

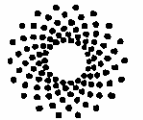
PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**



■ Existe demasiada efervescencia política, dice el mandatario

# Plantea Peña Nieto postergar la elección del nuevo fiscal

ALONSO URRUTIA

Tras conocerse la renuncia del procurador general de la República, Raúl Cervantes, el presidente Enrique Peña Nieto se manifestó por postergar la decisión de elegir al nuevo fiscal.

“Lo que no podemos hacer es apresurarnos a definir un fiscal por razón de la presión y más en este clima de gran polarización. Creo que definir un fiscal o un procurador idóneo, con credenciales para desempeñar esta responsabilidad, no puede estar secuestrado por la efervescencia política.”

Durante el foro *La fortaleza de las instituciones*, el mandatario consideró que la designación del fiscal debería realizarse después del proceso electoral, porque no hay condiciones para designar al funcionario idóneo.

“A lo mejor tendremos que esperar a que ocurra la elección de julio del próximo para que entonces se decante la efervescencia y busquemos realmente algo distinto.”

Peña Nieto aventuró una hipótesis sobre las razones de la renuncia de Cervantes: “Creo que él más bien tomó la decisión de retirarse de la procuraduría

para no ser centro o factor que contribuyera a una polémica política que no estaba francamente en la discusión. Y dijo: ‘a ver, ni quiero ser parte de este juego ni prestarme a que haya especulaciones y sólo ser alguien que con esa polémica desgaste a la institución’”.

Orador central en la mesa que cerró el foro, Peña Nieto habló de todo. Desde la corrupción como asunto cultural, que no genético, las *fake news* (noticias falsas) en México, la secuela de los sismos, hasta el hipotético arribo de una “opción autoritaria” ahora que el país está en plena etapa sucesoria.

En el mismo foro donde hace un año hizo popular la frase de que ningún Presidente “se despierta pensando cómo joder a México”, esta vez retomó esa frase en aras de contextualizar lo que quiso decir entonces. “También es cierto que a lo mejor sin querer una mala decisión del Presidente, sí puede llevar a México, perdón que lo diga, a que se joda, a que se friegue más. Perdón por lo impropio de la expresión”.

Subrayó que el Presidente debe tomar decisiones que a veces son impopulares y en sus

atribuciones está el tomar medidas acertadas o desacertadas que pueden tener efectos. “Déjenme decirles algo: algunas decisiones que he tomado las he hecho en el sentido de la responsabilidad y sé el desgaste que esas decisiones le generan al Presidente”, citando por ejemplo el alza en el precio de las gasolinas.

Entonces, dijo que reunió al gabinete no para crear un debate sobre la determinación; no fueron convocados para debatirla, sino que ya estaba tomada, sino para hacerlos conscientes de las secuelas de la misma.

Al ser interrogado sobre la corrupción, Peña Nieto dijo estar consciente sobre la sensibilidad que la sociedad tiene al respecto, si bien reiteró su consideración de que es un asunto cultural, pero no genético de los mexicanos.

Destacó que su gobierno ha emprendido la creación de los sistemas nacionales anticorrupción y de transparencia para enfrentar este fenómeno y acoitar las prácticas que “por años se veían casi como normales y que nadie estigmatizaba como corrupción y hoy tenemos una sociedad más crítica y evidentemente empieza a aflorar algo que veíamos normal”.

Sin embargo, se permitió ser políticamente incorrecto al cuestionar que cualquier cosa que ocurra hoy en día se le atribuya a la corrupción: “Casi casi si hay un choque aquí en la esquina,

fue la corrupción; algo pasó en el semáforo; ¿quién compró el semáforo que no funcionaba? Hemos tenido los ejemplos de socavones; pasan en todas partes del mundo, uno señalado, pero ha habido varios más. Y ahora vimos estos sismos y detrás de cada evento quieren encontrar un responsable, un culpable. Y siempre es la corrupción, aun cuando no necesariamente tenga que ver”.

Peña Nieto se refirió enseguida a la eventualidad de la llegada de una “opción autoritaria”. Sin embargo, confió en que México tiene instituciones tan fuertes, “una especie de blindaje frente a la posibilidad de que el país sucumba en un escenario

así, autoritario, arisco. Creo que hoy no lo veo viable”.

Interrogado por la moderadora, Adela Micha, sobre el tratamiento informativo de su gobierno, Peña Nieto apeló a cuestionar —como diría su homólogo estadounidense Donald Trump— las *fake news* o noticias falsas.

Si bien destacó la importancia de las redes sociales como instrumento de comunicación, también reconoció que de ellas se derivan “algunas desventajas, *fake news*. Las noticias falsas abundan y distorsionan la realidad. Y digo que sí calan y sí llegan a sectores supuestamente informados, los más informados”.

## Destaca Peña creación de 3.1 millones de empleos

**FRANCISCO RESÉNDIZ**

—francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

●●● El presidente Enrique Peña Nieto reveló que en el pasado mes de septiembre se crearon 136 mil 51 empleos a lo largo del territorio nacional, con lo que ya se ha alcanzado la cifra de 3 millones 133 mil nuevos puestos de trabajo generados durante su administración.

Tras esbozar los logros en materia de telecomunicaciones y desarrollo de infraestructura, detalló que hoy “la tasa de desempleo es la más baja que se hubiera tenido desde 2005: 3.3%”, además de que la tasa de desempleo de jóvenes disminuyó de 9% a 6%.

Al clausurar el Foro Impulsando a México, afirmó que el sector empre-

sarial está profundamente comprometido con México, pues sigue invirtiendo y apostando por el país. “Vemos hoy que algo que nos ha dado fortaleza en el crecimiento es precisamente el mercado interno.

“Hoy si algo ha favorecido al crecimiento económico, a que haya más empleos, a que estemos alcanzando una cifra histórica y récord de empleos” son las empresas, dijo.

Recalcó que los más de 3 millones de empleos creados son gracias al compromiso de los empresarios y al esfuerzo gubernamental para generar condiciones de confianza y que haya inversiones en el país.

“Cómo pueden contribuir los empresarios, y yo diría la sociedad en su conjunto, a realmente darle justa dimensión a las cosas, contexto real,

valoración objetiva y no subjetiva, porque un efecto que también tenemos hoy, con las redes sociales, que tienen grandes bondades, enormes beneficios para la sociedad, pero también algunas desventajas, *fake news*, las noticias falsas abundan y distorsionan la realidad.

“Las falsas noticias, y digo que sí calan y si llegan, incluso, a sectores, supuestamente informados, los más informados”, dijo el Presidente, quien añadió que ese tipo de noticias han llegado incluso a su familia. Destacó que esa información sólo descompone y distorsiona.

El presidente Enrique Peña Nieto destacó que el precio de la telefonía y el internet ha disminuido, que se ha generado más competencia, que hay una reforma educativa en marcha y que se desarrolla la infraestructura de comunicaciones, como el puerto de Veracruz o el nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. ●



# EPN: una mala decisión puede pegar a México

## Candidato.

Antes del 14 de diciembre el PRI habrá elegido

Una mala decisión que tome el presidente puede llevar a que se "joda" y se "friegue" el país, reconoció En-

rique Peña Nieto.

"Perdón por lo impropio de mi expresión y la forma decirlo, pero sí, en la atribución del presidente está tomar medidas acertadas o desacertadas, y que pueden tener efectos", dijo el presidente.

En el Foro "Impulsado a México: La Fortaleza de sus Instituciones", organizado por Grupo Financie-

ro Interacciones y EL FINANCIERO Bloomberg, el presidente destacó que el candidato del PRI estará definido antes del 14 de diciembre y reconoció que él participa en esa decisión. Dijo que éste deberá tener tres características: amar a México, tener experiencia en el servicio público y una propuesta clara. Pidió valorar todas las propuestas.

## FORO EL FINANCIERO-INTERACCIONES

# EPN: "Una mala decisión del Presidente puede joder al país"

La efervescencia política no puede 'secuestrar' la elección del fiscal, afirma

El Ejecutivo alerta que "no queremos vivir bajo un régimen autoritario"

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

Una mala decisión que tome el Presidente puede llevar que se "joda" y se "friegue" el país, reconoció el mandatario Enrique Peña Nieto.

"Perdón por lo impropio de mi expresión y la forma decirlo, pero sí, en la atribución del Presidente

está tomar medidas acertadas o desacertadas, y que pueden tener efectos", dijo durante su participación en el Foro Impulsado a México: La fortaleza de sus instituciones, organizado por EL FINANCIERO y Grupo Financiero Interacciones.

Entrevistado por la periodista Adela Micha, en el marco del foro realizado en el Museo de Antropología e Historia, el Presidente aseguró que el candidato del PRI deberá tener tres características: amar a México, tener una trayectoria de experiencia en el servicio pú-

blico y tener una propuesta clara.

Defendió que el PRI, como la Iglesia Católica, "tiene su propia liturgia, sus tiempos y sus ritmos" para la elección de su abanderado. "A la Iglesia le ha funcionado dos mil años", destacó.

Con el calendario electoral en marcha, Peña Nieto consideró que la elección del fiscal general no puede estar secuestrada por la efervescencia política rumbo a 2018, por lo que debería ser elegido después de la elección. De acuerdo con el Ejecutivo, Raúl Cervantes

decidió dejar la Procuraduría General de la República para no ser un factor que contribuyera a una polémica política.

Respecto a los comicios, pidió a los mexicanos hacer una adecuada valoración de lo que propondrán los candidatos y elegir la opción que sea viable para México. "Lo que menos queremos es vivir bajo un régimen autoritario, bajo un régimen donde no se respete la ley, donde no se respete la participación ciudadana, donde se prive o se

castigue la libertad de expresión; tenemos ejemplos de países donde precisamente se postuló cambiar lo que era entonces catastrófico y terminaron peor", advirtió.

Peña cuestionó, por otra parte, que sucesos como el socavón o hasta un choque en la esquina se adjudiquen a la corrupción. "Hemos tenido los ejemplos de socavones; a ver, pasan en todas partes del mundo, (hay) uno señalado, pero ha habido varios más... detrás de cada evento quieren encontrar un res-

ponsable, un culpable", recriminó.

En otro tema, resaltó que en septiembre se crearon 136 mil 51 empleos, con lo que se alcanzó la cifra histórica de 3,133,980 nuevos puestos de trabajo en su administración.

**3,133,980**

**EMPLEOS**

Creados en lo que va de la administración de Enrique Peña Nieto.

## ■ “No construimos muros, sino puentes de entendimiento”: Osorio En las pláticas con Estados Unidos el trato debe ser de iguales, dice la SG

■ ISRAEL RODRÍGUEZ

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (SG), después de reconocer que la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ha sido muy compleja, destacó que el trato debe de ser de iguales, y esa oportunidad se da con respeto.

Al participar en el foro Impulsando a México, organizado por el Grupo Interacciones, Osorio Chong afirmó: “Nosotros no estamos trabajando para Estados Unidos. No construimos muros, sino edificamos puentes con una política de entendimiento”.

El funcionario subrayó que tanto valor tiene Estados Unidos cómo México. La instrucción,

dijo, es un trato de iguales, y esa oportunidad se da con respeto.

Reconoció que Estados Unidos, Canadá y otras naciones buscan lo mejor para sus poblaciones. “Nosotros estamos en nuestra posición, en una negociación que permita lo mejor para la sociedad mexicana. Hemos avanzado de una manera que a veces poco se toma en cuenta, pero han sido pasos muy grandes”.

Destacó que la condición de vecinos “no la va a cambiar nadie. Debe ser, entonces, una oportunidad, pero ésta se da con respeto a cada una de las naciones. Así estamos construyendo los acuerdos con Estados Unidos”.

Sobre la inseguridad y la impunidad, el responsable de la política interior señaló que se de-

ben fortalecer los protocolos de seguridad a escala global. Se requiere profesionalizar a 32 instituciones del país. “Nuestra debilidad está en lo local”, apuntó.

Interrogado sobre la inseguridad en algunas regiones del país para ejercer el periodismo, el titular de la SG aseveró: “Una prensa que no es libre, es un país que no avanza; un periodismo al que se limita en su actuar, al que se genera miedo, éste permea hacia toda la sociedad.

“Estoy convencido de que es con periodismo libre, con las circunstancias que el Estado mexicano debe dar para ese ejercicio, como podemos también ayudar al avance de nuestro país.

“A escala federal hay protocolos que tenemos en la Subsecreta-

ría de Derechos Humanos, que hemos venido empujando instituciones para perfeccionar. Son protocolos que no vienen solamente del quehacer del gobierno. Hay instituciones en México, a escala internacional, comisiones de derechos humanos a nivel global, que nos han venido guiando para mejorar esos protocolos.”

Consideró que hay que generar instituciones locales para que dichos protocolos protejan, cuiden la libertad de los periodistas, de los defensores de derechos.

Expresó: “Estamos trabajando con los estados. Hoy existen protocolos que nos permiten ir de la mano, pero necesitamos todavía una mejor respuesta. Los protocolos no se han terminado a escala local y, por supuesto, eso pone en riesgo a periodistas y defensores de derechos humanos.

“Estamos ayudando a los estados en la investigación de cada caso que se ha presentado en este gobierno. Para nosotros el tema de la impunidad es fundamental, fuerte, difícil, pero tenemos que bajar para abatirlo totalmente.”



## Segob apoya indagatorias por periodistas asesinados

En el tema del asesinato de periodistas, que dificulta el ejercicio de esta actividad en diversas entidades de la República, la Secretaría de Gobernación está ayudando en la investigación de cada uno de los casos que se han presentado en este gobierno y hacia atrás, admitió el titular del ramo, Miguel Ángel Osorio Chong, ya que hay pendientes.

Al participar en el foro Impulsando a México. La Fortaleza de sus Instituciones, evento organizado por El Financiero Bloomberg y Grupo Financiero Interacciones, el funcionario mencionó que, a nivel federal, hay protocolos en la subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, y que han venido empujando instituciones para perfeccionar.

Son protocolos, abundó, que no sólo vienen del hacer del gobierno, ya que hay instituciones locales en el país, como de comisiones de derechos humanos a nivel internacional, que nos han venido guiando para mejorar estos protocolos.

A pregunta del periodista de El Financiero, Pablo Hiriart Le Bert, aseveró "que una prensa que no es libre es un país que no avanza. Un periodismo al que se le limita en su actuar, al que se le genera miedo, obviamente, éste permea hacia toda la sociedad". (Cecilia Higuera)

NINGÚN PRIISTA PUEDE RECHAZAR LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL, CONSIDERA

# AMLO debe ocuparse de sus dichos: Osorio

Miriam Ramírez/México

**T**ras las declaraciones de Andrés Manuel López Obrador, en el sentido de que el PRI está dejando fuera de la contienda electoral a Miguel Ángel Osorio Chong, el secretario de Gobernación sostuvo que es un tema por lo que no debe preocuparse ni ocuparse.

Luego de participar en la tercera edición del foro Impulsando a México. La Fortaleza de sus

Instituciones, que organiza Grupo Financiero Interacciones y *El Financiero Bloomberg*, sostuvo que el presidente de Morena debe atender sus propios problemas.

“Que se preocupe por sus dichos y palabras. No sabe argumentar cómo podrá llevar al éxito a este país, qué hará en seguridad, en temas financieros para generar trabajos e inversiones”, mencionó.

Osorio también manifestó

que su partido, el PRI, marcará los tiempos y procesos para definir al candidato que participará en la contienda presidencial, además de que dijo estar convencido de que nadie puede rechazar aspirar a ser presidente.

En ese sentido, dijo que él se define como un hombre de causas y no de puestos, además criticó a quienes no creen en

las instituciones, pues son éstas las encargadas de encarar los problemas del país a través del diálogo y la coordinación.

Durante su participación en el foro, el secretario de Gobernación reconoció que tras la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, la relación entre ambos países no ha sido fácil, además de que se enfrentan temas como la migración y el narcotráfico, aunque esos problemas también se han confrontado en administraciones anteriores.

“Estados Unidos, Canadá y otras naciones buscan lo mejor para su población. Nosotros estamos en nuestra propia posición,

“Soy un hombre de causas, no de puestos”, dice, al criticar a quien desconoce instituciones

estamos en una negociación que permita lo mejor para la sociedad mexicana y hemos avanzado de una manera que a veces poco se toma en cuenta, pero que han sido pasos muy, muy grandes”, expresó. **M**



NI SIMULACIONES NI MADRUGETES, ADVIERTEN PRD, AN, PT Y MORENA EN EL SENADO

# “Plan con maña”, renuncia de Cervantes, acusa la oposición

Frente Ciudadano, sin pretexto para sacar fiscal general, alega el diputado Ramírez Marín

Angélica Mercado, Fernando Damián, Rafael Montes y Jorge Almazán/México

Los coordinadores de las bancadas de PAN, PRD, PT-Morena en el Senado subrayaron que haya o no titular en la PGR las reformas no pueden frenarse y confían en que puedan estar listas en este periodo.

Luego de que Raúl Cervantes dejó el cargo de procurador, el presidente de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, dijo que la renuncia dejó al Frente Ciudadano sin pretextos para elegir al fiscal general.

En el Senado, la oposición espera que esta dimisión no sea “un plan con maña” para frenar la reforma integral al sistema de procuración de justicia y la

eliminación del pase automático a la fiscalía general.

La oposición advirtió que no aceptarán simulaciones, madruguetes ni sorpresas.

El senador panista Fernando Herrera indicó que el Ejecutivo debe precisar si propondrá un nuevo procurador o habrá un encargado de despacho, pero en ambos casos, el PAN no aceptará a alguien que no reúna los requisitos para fiscal general, como que sea apartidista, autónomo y que tenga probidad.

“Si es solo una cortina de humo para evitar el pase automático y quedar en calidad de elegible,

eso no se va a tolerar, ni que haya madruguetes, simulaciones ni sorpresas”, sentenció.

El perredista Luis Sánchez dijo que las cámaras deben avanzar en la concreción de las reformas de procuración de justicia y por ello mañana se reunirán las Juntas de Coordinación Política del Senado y de los diputados para definir los temas de la agenda legislativa en este periodo.

Sobre el planteamiento del presidente Enrique Peña Nieto, de que si no hay condiciones se elegirá al fiscal hasta después de las elecciones, Luis Sánchez asentó que el PRI tiene la llave de esa designación, porque es el grupo mayoritario, pero la permanencia de un encargado de despacho no puede frenar la concreción de la reforma.

Miguel Barbosa reconoció que la renuncia no debe ser plan con maña para atorar las reformas que eliminan el pase automático, porque todo apunta a que al frente de la PGR estará un encargado de despacho con la intención de decir que ya no tiene caso la eliminación del pase automático.

## “Encontronazo político”

Ramírez Marín comentó que el bloque opositor advirtió del riesgo de un “encontronazo político” si el PRI intenta limitar el debate a la cancelación del pase automático del titular de la PGR a la nueva fiscalía general.

## CLAVES

### Reconocen labor

El dirigente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, expresó el reconocimiento de su partido “a la destacada labor desempeñada por el ex procurador Raúl Cervante”.

Destacó que Cervantes siempre mantuvo un diálogo respetuoso y constructivo con las organizaciones sociales y académicas vinculadas a la procuración de justicia.

“Hizo un trabajo profesional en el combate a la corrupción. Se concluyeron investigaciones y se vincularon a proceso funcionarios que antes se sentían intocables”.

Instó a los grupos parlamentarios de PAN, PRD y MC a construir los acuerdos para desatorar los temas pendientes.

“El mensaje que envía (Cervantes) con su renuncia es ‘señores, dejen de usarme como pretexto’. Espero que ahora esto desactive sus pretextos y nos ponga a todos en sintonía de acordar más cosas”.

El vicecoordinador de los diputados del PAN, Federico Döring, reconoció que la exigencia inicial del frente fue eliminar el “pase automático”, pero la crisis generó una serie de propuestas de colectivos ciudadanos que hoy

tienen el respaldo de la coalición.

Interrogado sobre el llamado de Ramírez Marín a dejar de lado los pretextos y entrar a la discusión para el nombramiento del fiscal general, Döring reviró: “Es una pregunta para el PRI. Si solo quiere cambiar el 16 transitorio de la reforma al 102, va a haber un encontronazo político, porque los colectivos y los de oposición queremos legislar mucho más que un transitorio. Ese debate subsiste con o sin Cervantes. Nosotros queremos sacar de esta crisis una legislación más útil que evitar el pase del fiscal”.

El vicecoordinador del PRD Jesús Zambrano remarcó la exigencia de llegar a acuerdos para poner en marcha una fiscalía autónoma e independiente al Presidente.

“Hay que avanzar, no solo eliminar el pase automático, sino que tengamos una fiscalía verdaderamente autónoma, que resulte de un proceso avalado por la sociedad, no como un resultado de acuerdos cupulares o de una propuesta de parte interesada, de quien sea”, puntualizó.

En Twitter, Ricardo Anaya, presidente nacional del PAN, reiteró que el fiscal debe ser apartidista, autónomo y con autoridad moral.

“La renuncia del fiscal carnal es un triunfo para los ciudadanos que quieren una fiscalía independiente.

“La sociedad y los partidos unimos fuerzas para evitar el pase automático del PRI”, expuso al referirse a Acción Nacional, el PRD y Movimiento Ciudadano.

**SENADO DEMANDA**

# PAN exige que fiscal sea apartidista

**POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA**

*leticia.robles@gmm.com.mx*

Para el grupo parlamentario del PAN en el Senado, la renuncia de Raúl Cervantes a la PGR no es suficiente para avanzar en los acuerdos políticos en el Congreso para crear la Fiscalía General de la República y advirtió que el panismo no avalará a ningún candidato que tenga cercanía con algún partido político.

En conferencia de prensa, Fernando Herrera, coordinador de los senadores del PAN, expresó que Cervantes Andrade "debe de aclarar si renuncia a la PGR y está abandonando también su posibilidad de ser considerado como fiscal general, mientras que el Ejecutivo federal debe de precisar si va a proponer a un nuevo procurador, o bien, va a dejar un encargo de despacho, como lo señala el marco jurídico.



Si es sólo una cortina de humo para evitar el pase automático y quedar en calidad de elegible, eso no se va a tolerar."

**FERNANDO  
HERRERA**

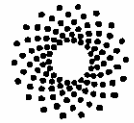
COORDINADOR DEL PAN  
EN EL SENADO

"El grupo parlamentario de Acción Nacional no aceptará a nadie que no reúna los requisitos que se han exigido para el nombramiento de un fiscal general; es decir, que sea apartidista, autónomo y que tenga probidad", advirtió.

Aseguró que la aclaración de estos puntos es necesaria, para descartar que la renuncia de Raúl Cervantes sea una cortina de humo para evitar el pase automático y quedar en calidad de elegible.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 17-OCT-2017

Página 7

Sección NACIÓN

# Gamboa: jugué golf con el Presidente

● Fue después de una reunión de trabajo con el Jefe del Ejecutivo

● Peña Nieto le informó de la renuncia del titular de la PGR

**ALBERTO MORALES**

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

El coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa Patrón, reconoció que el domingo jugó golf con el presidente Enrique Peña Nieto, luego de una reunión de trabajo con el Jefe del Ejecutivo federal.

Acceptó que abordó el helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), en el Campo Marte, porque fue convocado a una reunión de trabajo con el presidente Peña Nieto, quien le informó que había aceptado la renuncia como titular de la PGR a Raúl Cervantes.

“Sí, después de haber traba-

jado jugamos un rato, reitero, y después volvimos a trabajar. Creo que el Presidente tiene derecho a tener ratos donde pueda hacer lo que a él le gusta y es parte de lo que hace.

“Juego muy eventualmente con él, pero he jugado y han salido otras fotos, de otros campos, pero lo hacemos muy eventualmente”, dijo Gamboa luego de que se publicaran unas gráficas en el momento que sube a la nave militar y se observa a personal subiendo unos palos de golf.

Dijo que fue citado por el Estado Mayor Presidencial en el campo militar, porque ya tenía una reunión programada con el Presidente de la República, pero se adelantó el llamado.

“Me trasladaron al lugar donde estaba el señor Presidente de la República”, dijo. Justificó que acudió a una reunión de trabajo, y no reveló el lugar donde jugó con Peña Nieto.

Señaló que los palos de golf no eran de su propiedad, y que él no sabe lo que subieron a la aeronave: “No sé qué sube el Estado Mayor Presidencial, lo que sí puedo decirles es que no fue equipo de Emilio Gamboa Patrón el que subieron, de lo que vi en la fotografía el día de hoy”.

El domingo pasado, Gamboa abordó el helicóptero en el Campo Marte, donde atletas practicaban, pues mañana comienza el Campeonato Mundial de Tiro con Arco en la Ciudad de México.

En octubre de 2016, el helicóptero donde viajaba aterrizó en el parque nacional Arrecife Alacranes, en Yucatán. La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) presentó una denuncia ante la Profepa, no sólo por el aterrizaje de la aeronave sino también porque cerca estaba un yate que los trasladó, aunque era una zona protegida. ●



## CARTA DE EXCONSEJEROS DEL IFE A LA JUCOPO

# Cambio electoral, después del 2018

Dora Villanueva  
EL ECONOMISTA

EX CONSEJEROS electorales, entre ellos expresidentes, enviaron una carta a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados en la que piden que la discusión sobre eliminar el financiamiento público y la figura de legisladores plurinominales se realice al concluir el proceso electoral del 2018.

“En las últimas semanas hemos visto con preocupación la emergencia de un debate que, a nuestro juicio, podría traer un grave daño a los avances democráticos, que de todos modos y mediante un gran esfuerzo nacional hemos alcanzado los mexicanos para sentar las bases elementales de nuestra democracia”.

La carta, confirmada de su recepción por fuentes en San Lázaro, fue firmada por José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde y Leonardo Valdés, todos ex consejeros presidentes del otrora Instituto Federal

Electoral, así como de los exconsejeros Jacqueline Peschard, Mauricio Merino y Jesús Canñi.

En el documento se llama a la prudencia a los legisladores sobre la doble propuesta de eliminar el financiamiento público y la figura de los legisladores de representación proporcional.

“El Congreso de la Unión puede y debe legislar cambios al financiamiento público, a la representa-

ción proporcional y a otras materias muy relevantes, por supuesto, pero lo aconsejable es que la discusión, ya madura, desemboque una vez que haya terminado el proceso electoral 2017-2018”, se lee en el documento fechado el 9 de octubre del 2017.

Agrega la carta que si bien debe discutirse “cómo reducir el enorme costo de las campañas y con ello acotar el financiamiento legal (lo mismo que el ilegal) dirigido a los partidos”, eliminar el financiamiento del todo, lo único que puede acarrear es más problemas de los que actualmente tiene el sistema democrático mexicano.

Por un lado, se advierte que es discutible la pertinencia de eliminar los senadores plurinominales, dado que su figura “distorciona la

representación territorial del Senado”, pero pone énfasis en el tema de eliminarlo en la Cámara Baja.

“Eliminar por completo la figura en la Cámara de Diputados sólo es un intento por afectar el pluralismo político”, indica la misiva.

“No es posible ni deseable reformar esas columnas constitucionales dentro del periodo electoral. Sería una decisión legislativa que implicaría uno de los errores más graves en la era democrática de México”.

Los exfuncionarios electorales también señalan que el Artículo 105 de la Constitución indica que las normas fundamentales en materia electoral no pueden modificarse a partir de los 90 días previos al inicio del proceso electoral, y ello venció el 8 de junio.

## CÁMARA DE DIPUTADOS

# Perfilan votación de Ley de Ingresos para el jueves

Fernando Damián/**México**

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados enlistó la discusión y votación de la Ley de Ingresos 2018 para la sesión del próximo jueves, a la espera de que la Comisión de Hacienda presente el dictamen correspondiente.

El vicecoordinador de la bancada perredista en el Palacio de San

Lázaro, Jesús Zambrano, precisó que el pleno cameral cumplirá así el trámite un día antes del plazo legal para ese efecto.

La Comisión de Hacienda, encabezada por la legisladora panista Gina Andrea Cruz, fue convocada a reiniciar este martes el análisis de la Ley de Ingresos, con la expectativa de aprobar el dictamen a más tardar el miércoles y turnarlo de manera inmediata al pleno.

El presidente de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, reafirmó a su vez que los legisladores aprobarán una Ley de Ingresos responsable y prudente.

Sostuvo que la legislación permitirá responder a los retos del entorno internacional y garantizar los recursos necesarios para atender las afectaciones por los sismos de septiembre pasado.

Ello, sin sacrificar el presupuesto para los programas sociales, ni aumentar los impuestos, dijo.

“Estamos en tiempo en lo que se refiere a Ley de Ingresos y trabajando en lo que se refiere a Presupuesto de Egresos; en tiempo y forma cumpliremos con la promulgación de la ley”, puntualizó. **M**



**TRAJE CONFLICTOS PARTIDISTAS**

# La reforma de la discordia

**Desde su aprobación en 2014 en San Lázaro y posterior a su discusión en el Senado ha sido rehén de las disputas**

**POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA**

*leticia.robles@gtmm.com.mx*

Creada constitucionalmente desde el 2 de febrero de 2014, la Fiscalía General de la República suma 34 meses como carne de cañón de la discordia política, en el Congreso de la Unión, primero por la oposición de la izquierda y luego por la campaña del PAN en contra de Raúl Cervantes, a quien apodó "el fiscal carnal".

La reforma constitucional que dio origen a la transformación de la Procuraduría a Fiscalía General de la República ordenó al Legislativo federal a crear la Ley de la Fiscalía General, para que a partir de ese momento naciera oficialmente la Fiscalía y el titular de la PGR se convirtiera en automático en el primer fiscal general durante nueve años.

La Cámara de Diputados, presidida por el ahora líder nacional del PAN, Ricardo Anaya, aprobó la Ley de la Fiscalía General y envió la minuta al Senado, que la recibió el

11 de diciembre del 2014, poco menos de tres meses después de la desaparición de los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa y que generó una presión constante al entonces procurador Jesús Murillo.

El PRD en el Senado frenó el plan de aprobación inmediata de la ley por parte del Senado y logró que se planeara una ronda de análisis y foros, a fin de que no se avalara en sus términos y porque no querían que Murillo Karam

quedara como fiscal general durante nueve años.

La discusión y consultas a expertos, fijada para enero del 2015 jamás se realizaron y la Ley General quedó en los archivos de la Comisión de Justicia del Senado y hacia el tercer trimestre del año pasado se generó una presión desde algunos grupos sociales para impedir el pase automático, luego de que Raúl Cervantes aceptara su interés de convertirse en el primer fiscal general, lo que generó que a finales del año pasado, el presidente Enrique Peña Nieto mandara una propuesta de

reforma constitucional para quitar ese pase.

Durante la última semana de abril de este año, el grupo parlamentario del PAN en el Senado frenó la aprobación en comisiones de la eliminación del llamado pase automático del titular de la PGR a

# 34

## MESES

lleva el diferendo en el Congreso sobre la Fiscalía.

# 2

## PROCURADORES

han dejado su puesto de 2014 a la fecha.

fiscal general de la República, porque valoró en ese momento que era fundamental hacer una reforma integral y no era suficiente la sola eliminación

del pase automático.

Desde el 6 de abril, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, Enrique Burgos, entregó a los senadores de la comisión el proyecto de dictamen basado en la iniciativa presidencial para quitar el pase automático y permitir a Raúl Cervantes competir por la Fiscalía, junto con otros interesados.

Pasaron dos semanas completas sin que el PAN fijara posición. En los días 26 y 27 de abril, Puntos Constitucionales citó a reuniones para abordar tres temas.

Las tres convocatorias se tuvieron que cancelar, porque el PAN asumió la posición de no aprobar la eliminación del pase automático hasta que existiera una reforma a fondo.

El 23 de agosto se difundió una información sobre la riqueza de Ricardo Anaya y su familia política, lo que desató la ira del líder del PAN, quien acusó que se trataba de un golpe del gobierno, orquestado porque el PAN no iba a dejar pasar a Cervantes como fiscal.

El PAN colocó el tema como moneda de cambio. Obligó al PRI en San Lázaro a presentar una iniciativa de reforma constitucional para eliminar el pase automático y sólo así permitió la instalación de la Cámara de Diputados en su sesión ordinaria. Hasta el momento, la discusión sigue.



# Se adjudica Frente salida de Cervantes de la PGR

● Presión de líderes del PAN, PRD y MC provocó su decisión: **Damián Zepeda**

● Espera que el ex procurador no pretenda participar por el cargo de fiscal

MISAEAL ZAVALA,  
SUZZETE ALCÁNTARA  
Y ALBERTO MORALES  
—politica@eluniversal.com.mx

El Frente Ciudadano por México (PAN, PRD y MC) se adjudicó "el triunfo" por la renuncia de Raúl Cervantes a la Procuraduría General de la República (PGR) a causa de la presión de sus líderes partidistas para impedir la imposición de un "fiscal carnal".

En entrevista con EL UNIVERSAL, el secretario general del PAN, Damián Zepeda, señaló que ha sido una lucha en común del PRD, MC y su partido que la fiscalía sea un ente autónomo, apartidista e independiente, por lo que la renuncia de Raúl Cervantes se puede considerar "un triunfo del Frente Ciudadano por México", porque, dijo, son los impulsores de aspirar a una dependencia eficaz.

"No vamos a ir por un procurador temporal que no cumpla este perfil, que no cumpla los requisitos de ser autónomo y apartidista; quien sea elegido debe ser seleccionado sin distintivos partidistas para que el PAN pueda apoyar", indicó Zepeda.

Dijo que esperan que Cervantes no pretenda contender por la fiscalía luego de haber renunciado a su enco-

mienda, ya que de ser así quedaría explícita la razón de su decisión.

El presidente del Consejo Nacional del PRD, Ángel Ávila, aseguró que la renuncia del ex procurador fue a causa de la presión de PAN, PRD y MC para evitar que Cervantes sea nombrado fiscal general de la República.

"Ante la insistencia de los partidos que conforman el Frente, y en especial por parte del PRD, acompañando siempre la lucha por parte de las organizaciones de la sociedad civil que señalaron siempre que Raúl Cervantes no debería encabezar la nueva Fiscalía General de la República, debido a su relación personal y partidista con el gobierno de Enrique Peña Nieto y su partido, el PRI", expuso.

Dante Delgado, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, sostuvo que la sociedad civil y Frente Ciudadano "le pusimos un alto a la impunidad transexenal, al frenar su pase automático como fiscal.

"De esto hablamos cuando decimos que queremos cambiar el régimen de impunidad y perversión. El Frente está dando resultados", dijo.

El coordinador de la bancada Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Clemente Castañeda, añadió que la salida de Cervantes es un triunfo tanto de la sociedad como

del Frente Ciudadano por México.

Aseguró que la postura del Frente Ciudadano generó gran presión en el PRI y el gobierno federal, al punto de que estuvieron obligados a "rectificar su posición de impulsar el pase automático" y obligó a la renuncia de Raúl Cervantes.

**Reconocen labor.** En contraparte, la secretaria general de Morena, Yeidckol Polevnsky, reconoció la labor de Cervantes al frente de la PGR y como presidente del Senado.

"El hombre tiene una calificación altísima como funcionario. Quedarnos sin procurador en una situación de país como la que tenemos es delicado y peligroso", advirtió.

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que la renuncia de Raúl Cervantes como titular de la PGR busca que el Congreso de la Unión tenga total libertad para determinar el nuevo fiscal General de la República.

"Así que, creo que habla del tamaño del procurador que hasta el día de hoy hemos tenido. Hay que reconocérselo todos", dijo.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI), afirmó que ya no hay "ningún" elemento que impida la modificación al artículo 102 constitucional, pues como expresó Cervantes, su salida debe activar a los grupos parlamentarios y "desactivar los pretextos", para que en sintonía se pueda legislar.

La coordinadora de Morena, Rocío Nahle, dijo que lo más prudente es que el fiscal surja de una terna que presente el próximo presidente electo de México, como señaló su líder nacional, Andrés Manuel López Obrador.

El coordinador del Revolucionario Institucional en el Senado, Emilio Gamboa Patrón calificó la renuncia como un acto de valentía y que acaba con la polémica sobre la designación del Fiscalía General.

"Como él mismo lo ha dicho: no se trata de personas, sino de instituciones", aseguró y reconoció en el senador con licencia a un hombre capaz, profesional y comprometido con el

país, quien tiene derecho en participar por el puesto de fiscal, porque no hay nada que se lo impida.

Fecha 17-OCT-2017

Página 14

Sección 11/10/17

El senador Carlos Puentes Salas, coordinador del PVEM, hizo un llamado al Congreso de la Unión para aprobar las leyes que faltan para reforzar la procuración de justicia en México, pues con la renuncia de Cervantes a la PGR, algunos partidos ya no tienen pretexto para seguir aplazando estos temas trascendentales para el país.

El vicecoordinador del PT, Miguel

Barbosa, aseguró que la que la renuncia es un acto de honestidad, pero puede haber un plan detrás, mientras el coordinador del PRD, Luis Sánchez, dijo que el Congreso está obligado a aprobar las reformas necesarias para mejorar la Fiscalía General. ●

**“No vamos a ir por un procurador temporal que no cumpla este perfil, que no cumpla los requisitos de ser autónomo y apartidista”**

**DAMIÁN ZEPEDA**  
Secretario general  
del PAN

**“De esto hablamos cuando decimos que queremos cambiar el régimen de impunidad, mentiras y perversión. El Frente está dando resultados”**

**DANTE DELGADO**

Coordinador nacional de MC

**“El hombre tiene una calificación altísima como funcionario. Quedarnos sin procurador en una situación como la que tenemos es delicado”**

**YEIDCKOL POLEVNSKY**  
Secretaria general de Morena



■ Woldenberg, Ugalde y Valdés critican la idea de suprimir diputaciones plurinominales

## Error, eliminar fondos públicos a partidos, alertan ex consejeros del IFE en San Lázaro

■ Recomiendan a los legisladores emprender reformas una vez terminado del periodo electoral

■ ENRIQUE MÉNDEZ

Eliminar el financiamiento público a los partidos políticos y suprimir los 200 diputados de representación proporcional "sería una decisión legislativa que implicaría uno de los errores más graves en la era democrática" del país, señalaron a la Cámara de Diputados tres ex presidentes y tres ex consejeros del desaparecido Instituto Federal Electoral (IFE), hoy Instituto Nacional Electoral (INE).

**ELIMINAR EL  
FINANCIAMIENTO  
FEDERAL "SÓLO  
CREARÍA MÁS  
PROBLEMAS"**

"Categoricamente: no es posible ni deseable reformar esas columnas constitucionales dentro del periodo electoral", indicaron

José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde y Leonardo Valdés Zurita, que presidieron el Consejo General y los ex consejeros Jacqueline Peschard, Mauricio Merino, en una carta entregada ayer a la Junta de Coordinación Política.

En el documento, los ex consejeros electorales manifestaron el contraste entre la propuesta de quitar 32 senadores y 200 diputados plurinominales.

### Pluralismo político

Indicaron que puede discutirse la pertinencia de los senadores plurinominales, "figura que distorsiona la representación territorial del Senado", pero que eliminar por completo esa figura para la Cámara de Diputados "sólo es un intento por afectar el pluralismo político".

Los ex consejeros se refieren a las iniciativas de los partidos para reformar la Constitución volver al esquema de financiamiento privado, que se turna-

ron a la Junta de Coordinación Política.

"Debe discutirse cómo reducir el enorme costo de las campañas electorales y con ello acotar el financiamiento legal, lo mismo que el ilegal, dirigido a los partidos, pero eliminar por completo el financiamiento público sólo crearía más problemas", opinaron.

Señalaron su desconcierto por el hecho de que la Cámara pretenda emprender dicha reforma cuando ya inició el año electoral. "El Congreso puede y debe legislar cambios al financiamiento, a la representación proporcional y a otras materias relevantes, pero lo aconsejable es que la discusión —ya madura— desemboque una vez que haya terminado el proceso electoral", indicaron.



# Cervantes renuncia; deja lista la bomba Odebrecht

- Completa, investigación del mayor caso de corrupción en AL, dice
- Acusa que legisladores usaron su nombre para frenar leyes

## MANUEL ESPINO

—justiclay sociedad@eluniversal.com.mx

Raúl Cervantes sorprendió al presentar su renuncia a la Procuraduría General de la República (PGR), a poco más de 11 meses de haber asumido el cargo. Al reunirse con los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado para dar a conocer los avances de la Fiscalía General de la Nación, sin mencionarlo por su nombre dijo que se concluyó la investigación de "uno de los mayores esquemas de corrupción

internacional que en América Latina y en México se haya visto", y adelantó que en breve se consignará la indagatoria ante el Poder Judicial.

Se trata del caso Odebrecht, en el que empresarios de la constructora brasileña sobornaron a altos funcionarios de Pemex.

En su presentación, Cervantes acusó a legisladores de haber "utilizado mi nombre y mis supuestas aspiraciones como una excusa" para no aprobar las leyes de procuración de justicia.

En un breve recuento de su ges-

ción destacó que se armaron investigaciones contra funcionarios que se sentían intocables, contra ex gobernadores, sin distingo partidista, que cometieron abusos y excesos, así como contra alcaldes que pactaron con la delincuencia.

Anticipó que en 10 días se presentará a la Suprema Corte, al gabinete de seguridad, a la Conferencia Nacional de Procuradores y a la academia un estudio sobre los retos y requerimientos para hacer avanzar la justicia en el país.

# Cervantes deja PGR; "sólo busco servir al país"

- Se bloquearon leyes utilizando su nombre, dice
- Alberto Elías Beltrán queda al frente del despacho

## MANUEL ESPINO

—justiclay sociedad@eluniversal.com.mx

Al presentar su renuncia a la Procuraduría General de la República (PGR), a poco más de 11 meses de haber asumido el cargo, Raúl Cervantes Andrade dejó en claro que "no tiene ninguna aspiración", y que en la definición de la Fiscalía General de la Nación quedó claro que debe ser una institución "autónoma, que se dedique con eficacia e imparcialidad a la persecución de delitos y que, a la par, deje de ser representante legal del Ejecutivo federal".

Ante la Junta de Coordinación Política del Senado, Cervantes Andrade destacó la embestida en su contra por

sus "supuestas aspiraciones", registradas en agosto en medio del debate suscitado por el perfil que debe tener el fiscal de la República.

"Algunos legisladores y políticos han utilizado mi nombre y mis supuestas aspiraciones como una excusa para ellos y no avanzar en la aprobación de las leyes que permitirían mejorar las condiciones y herramientas con las que se procura justicia en nuestro querido México.

"No tengo ninguna aspiración, fuera de servir con honorabilidad, en cualquier capacidad, pública o privada, a mi país", dijo el priísta al referirse por primera vez al tema.

No se trata de personas, "se trata de construir mejores instituciones", aseguró Cervantes Andrade, quien

afirmó que el Congreso no se "equivocó cuando decidió, hace tres años, crear una fiscalía autónoma. Dados el contexto nacional y la experiencia internacional, la fiscalía general de la nación es una decisión correcta para que, con completa autonomía, los fiscales o Ministerios Públicos puedan decidir si procede o no el ejercicio de la acción penal. Y que los titulares sean los que impulsen las políticas públicas en materia de criminalidad".

Sólo así, añadió, se podrá brindar en el país justicia a una sociedad agraviada por denuncias que, en muchos casos, no avanzan.

Dijo que estos cambios son parte de un nuevo esquema institucional que se ha venido construyendo y que in-



cluye la puesta en marcha del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, la reforma y avances correspondientes a los derechos humanos, y la aparición del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Ante su salida, el despacho quedó a cargo del subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la dependencia, Alberto Elías Beltrán.

**Investigaciones.** En la reunión privada con senadores de todos los partidos políticos, el priísta anunció que la Procuraduría General de la República concluyó las indagatorias sobre los presuntos sobornos de la constructora Odebrecht a funcionarios de Pemex, entre lo que estaría el ex director de la empresa, Emilio Lozoya Austin.

“El complejo esquema para corromper funcionarios, obtener contratos públicos de manera indebida y luego tratar de esconder el dinero mal habido en paraísos fiscales, puso a prueba nuestra determinación y a nuestras instituciones”, subrayó.

Explicó que se trata de “uno de los mayores esquemas de corrupción internacional que en América Latina y en México se hayan visto”.

El senador con licencia señaló que “sólo se pudo avanzar gracias a la confianza que se ha forjado con varios de nuestros pares en el extranjero, por lo que desde aquí les agradezco”.

Cervantes Andrade presumió que durante su administración se elabo-

**“Algunos legisladores y políticos han utilizado mis supuestas aspiraciones como una excusa para ellos y no avanzar en la aprobación de las leyes que permitirían mejorar las herramientas con las que se procura justicia”**

**“No tengo ninguna aspiración, fuera de servir con honorabilidad al país”**

**RAÚL CERVANTES ANDRADE**  
Ex procurador de la República

raron varias investigaciones y se vinculó a proceso a funcionarios que se sentían intocables. Omitió señalar por nombres a los ex gobernadores de Veracruz, Javier Duarte, y de Quintana Roo, Roberto Borge, entre otros.

“Ahí están los casos de varios ex gobernadores que, sin distingo partidista, ahora enfrentan a la justicia mexicana por los abusos y excesos que cometieron con recursos públicos. Alcaldes que pactaron con la delincuencia, también han sido procesados”, destacó.

**La reforma.** El ex funcionario urgó a diseñar e implementar un nuevo modelo de procuración de justicia que resulte funcional y útil para satisfacer las necesidades del México actual.

Dijo que para inhibir, frenar y sancionar los delitos que se cometen hoy en México, se requiere ser más eficientes y tener un compromiso indeclinable. “Hoy se trabaja con herra-

mientas para combatir los delitos, pero, a veces, con una mentalidad del siglo pasado, cuando se enfrentan elaboradas tramas de corrupción, terrorismo y contrabando internacional de armas, cárteles cuya presencia se extiende panregionalmente, delitos ambientales que atentan contra el futuro sustentable de nuestro país, agresiones a periodistas, ciberataques para robar información sensible a empresas y gobiernos, y delitos electorales en los que se usan indebidamente recursos públicos”.

Señaló que en 10 días se presentarán a la Suprema Corte, al gabi-

nete de seguridad, a la Conferencia Nacional de Procuradores, a la academia y a la opinión pública las conclusiones de la consulta nacional Construyamos Justicia.

“En este documento se abordan a detalle los retos y requerimientos necesarios para hacer avanzar la justicia en el país. Este estudio permitirá mejorar nuestra legislación federal, pero también homologar los códigos penales de los estados, para, con todo ello, armar el andamiaje de las nuevas instituciones encargadas de la procuración de justicia”, apuntó. ●



**RELEVO PROCURADURÍA**

# Ofrecen sentenciar a exgobernadores

**Elías Beltrán resalta avances en la materia; anticipan denuncias penales por caso Odebrecht**

**DE LA REDACCIÓN**  
nacional@glmm.com.mx

El encargado del despacho de la PGR, Alberto Elías Beltrán, ofreció que habrá sentencias contra exgobernadores que son investigados por diferentes ilícitos.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Excelsior Televisión**, dijo que por ejemplo en el caso del exgobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, "estamos en términos de investigaciones como parte del Nuevo Sistema Penal Acusatorio, como lo marca el propio Código y es un proceso que se está llevando con éxito. Se logró la imputación, la prisión preventiva y oficiosa."

Sobre el exgobernador de Tamaulipas, Tomás Yarrington, recordó que Italia aprobó la extradición, tanto a Estados Unidos como a México: "Lo mismo sucedió para el caso del exgobernador de Quintana Roo, Roberto Borge. También las autoridades panameñas autorizaron la extradición.

—¿Habrá sentencias condenatorias contra Borge, Duarte y Yarrington?

—En principio sí. Todos los casos que se están presentando van a ser de éxito.

Hay que recordar todas las bondades del nuevo sistema, donde permite tener diversas medidas alternativas de solución de controversias como pueden ser acuerdos reparatorios y enfocar los esfuerzos los esfuerzos de procuración de justicia en los casos que van a ser de éxito.

Por otra parte, dijo que también habrá resultados en breve sobre el caso Odebrecht: "Estamos en comunicación con los procuradores, para judicializar este caso y sea de éxito, no podría platicarte mucho de las investigaciones"

Al respecto, al presentar su renuncia a la PGR, Raúl Cervantes dijo que concluyeron las investigaciones por el caso Odebrecht, por lo que en los próximos días se presentarán denuncias penales.

"Hoy quiero señalar que la Procuraduría ha concluido las investigaciones respecto a uno de los mayores esquemas de corrupción internacional que en América Latina y en México se hayan visto", dijo al anunciar su renuncia al Senado.

Cervantes consideró que las investigaciones del caso permitieron descubrir un complejo esquema para corromper funcionarios de México y América Latina.

"El complejo esquema para corromper funcionarios, obtener contratos públicos de manera indebida y luego tratar de esconder el dinero mal habido en pa-

raísos fiscales, puso a prueba nuestra determinación y a nuestras instituciones", dijo.

Por otra parte, Beltrán dijo que la debilidad más

## Amplia trayectoria en procuración de justicia

El subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales, Alberto Elías Beltrán, es el encargado del despacho de la Procuraduría General de la República (PGR), luego de la renuncia de Raúl Cervantes.

El titular de la subprocuraduría tomó el control de la institución,

según lo establecido en los artículos 30 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y 137, párrafo primero.

Beltrán es egresado de la Escuela Libre de Derecho, con trayectoria en la Administración Pública Federal, así como instituciones de procuración de justicia.

En la PGR ocupó el cargo de director general adjunto en la Unidad de Proyectos Estratégicos Sistemáticos y de asesor en la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos

Internacionales.

En la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se desempeñó como director general de Asuntos Normativos y de la Unidad de Implementación de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia

Ilícita, director general adjunto de Asuntos Normativos e Internacionales y de Procesos Legales en la Unidad de Inteligencia Financiera.

También fue asesor en la Subprocuraduría Jurídica y de Derechos Humanos, así como en la Dirección General de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General de Justicia de la CDMX.

Es el cuarto funcionario público que asume la el despacho de la PGR durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

— Marcos Muedano

grande de la PGR es la parte de los procesos que pudieran consolidar el sistema acusatorio.

Otra de las grandes deficiencias es renovar el servicio civil de carrera, ministerial, pericial y policial para dar un verdadero proceso laboral, manifestó.

— Con información de Marcos Muedano



### ESCUELAS DAÑADAS

# Comienza la etapa de reubicación de alumnos

Rafael Montes/México

**E**l secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, informó que la fase de re-

siones estructurales en escuelas dañadas por los terremotos de 7 y 19 de septiembre está entrando en su fase final e inicia la etapa de reubicación de alumnos de planteles con daños tan severos que necesiten ser reconstruidas.

El funcionario explicó que el número de alumnos que serán reubicados será dado a conocer en los próximos días.

Detalló que la fase de reubicación tomará un par de semanas, por lo que se espera que para el próximo 6 de noviembre toda la matrícula escolar ya tenga instalaciones, ya sea en los planteles seguros o en aulas provisionales, y que las clases del ciclo escolar continúen

de lleno de manera regular.

Al concluir este proceso de reubicación, continuará el de la reconstrucción, que podrá empezar el 6 de diciembre, explicó Nuño.

“Ahora sí, los niños y las niñas que están en las escuelas que sí tuvieron daños y no puedan operar, y que por lo tanto no tienen dictamen de seguridad estructural, habrá que reubicarlos. Son dos las formas de reubicarlos: o en otras escuelas cercanas que sí tengan dictamen de seguridad estructural y tengan espacio para recibirlos por unos meses o con aulas temporales”, dijo.

El secretario afirmó que la

construcción de aulas temporales toma de dos a tres semanas y que en Juchitán ya están por terminar la que albergará a más de mil niños.

Después de participar en el foro Impulsando a México. La fortaleza de sus instituciones, Nuño reiteró que el costo de reconstrucción se estima en 20 mil millones de pesos, cantidad que ya está garantizada con recursos de los programas de Escuelas al 100, los seguros contratados y el Fonden.

# Videgaray refuerza lazos en Italia

Perla Pineda  
EL ECONOMISTA

EN EL marco de la ceremonia del Día Mundial de la Alimentación, realizada en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por su sigla en inglés) en Italia, en la cual el papa Francisco fue el orador principal, el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, agradeció a Su Santidad sus muestras de solidaridad

hacia México por los sismos que sacudieron al país durante septiembre.

"Agradecí sus condolencias, sus mensajes de aliento y sus oraciones por los terremotos que sufrimos en el mes de septiembre y el papa me reiteró que él sigue orando por México", indicó Videgaray.

Posteriormente, con motivo del 25 aniversario de las relaciones diplomáticas entre México y el Vaticano, el canciller se reunió con el secretario de Estado, cardenal Pietro Parolin, y el secretario para las Relaciones con los Estados, arzobispo Paul Richard Gallagher, con quienes habló sobre el res-

tablecimiento de las relaciones entre ambos estados y la creación de una Comisión Binacional encargada de elaborar un convenio marco de colaboración en temas educativos, culturales y de cooperación jurídica.

Asimismo, expresaron su preocupación sobre el deterioro de la crisis de Venezuela y confiaron en el avance del proceso de negociación entre la oposición y el gobierno de Maduro, donde México funge como acompañante.

**25**  
**AÑOS**  
de relación bilateral  
cumplieron México y  
el Vaticano.

**VALORA INTERÉS EN CANDIDATURAS**

# Se ciudadaniza la política: Córdoba

**RUMBO AL****2018****El presidente del INE dijo que la gente decidirá quién aparece en las boletas****DE LA REDACCIÓN**  
nacional@gmm.com.mx

El elevado número de ciudadanos que buscan ser candidatos independientes a la Presidencia de la República ha generado críticas, pero para Lorenzo Córdoba, presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), es una muestra de que estamos ante un proceso de ciudadanización de la política.

Entrevistado por Pascal Beltrán del Río, para **Imagen**

**Radio**, Córdoba confirmó que son 86 las personas que manifestaron su intención de ser candidatas a la presidencia de la República por la vía independiente en las elecciones del próximo año.

De ellas, 40 cumplieron con los requisitos, por lo que a partir de las cero horas del lunes comenzaron con el proceso para recabar el apoyo de los ciudadanos.

"Estamos frente al ejercicio de un derecho de los ciudadanos que el Instituto Nacional Electoral está garantizando puntualmente, no estamos hablando de concesiones gratuitas, son derechos, son los ciudadanos lo que van a decidir con su respectivo respaldo al final quiénes son los que merecen estar en la boleta y quiénes no."

"Es decir, estamos ante un proceso, que es muy evidente, de ciudadanización de la política, en donde el Instituto Nacional Electoral tiene el rol de aplicar lo que dice la ley, pero sobre todo de garantizar el ejercicio de estos de-

rechos. Yo siento que es algo muy venturoso y que se irá decantando".

De los 86 aspirantes a candidatos independientes para la Presidencia de la República, ocho no cumplieron con los requisitos y a 38 les faltó alguna documentación, pero se les otorgó una prórroga de 48 horas para presentarla.

El presidente del INE consideró que el interés de los ciudadanos para aspirar a una candidatura independiente "es algo muy positivo" y se debe a dos razones: "es la primera vez que se aspira a una candidatura presidencial a través de la vía independiente y, en segundo lugar, el hecho de que en la historia reciente evidencia que no sólo es posible conseguir una candidatura independiente", sino

también ganar a través de ella. "En donde ha habido candidaturas independientes hemos tenido también triunfos, entonces creo que esta figura es una figura abierta, franca, y los resultados de la misma y

los eventuales éxitos electorales dependerán no solamente de quién es candidato por esta vía, sino también del programa político".



Estamos frente al ejercicio de un derecho de las y los ciudadanos, que el Instituto Nacional Electoral está garantizando puntualmente".

**LORENZO  
CÓRDOVA**  
PRESIDENTE DEL INE



■ La democracia tutela a los candidatos independientes, asegura

## Niega Córdova que la recolección de firmas constituya un despropósito

■ ENRIQUE MÉNDEZ

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, rechazó ayer que la inscripción de 86 aspirantes a candidatos presidenciales independientes y las cifras que representan, en materia de financiamiento y recolección de firmas, constituyan un despropósito.

“Lo sería si no existiera la posibilidad de candidaturas independientes. Lo que veo son ciudadanos que ejercen sus derechos políticos y eso, en una democracia institucional, no sólo se vale, sino se tutela”, declaró.

Después de que 86 personas presentaron su solicitud y 40 recibieron el aval del INE para comenzar, desde ayer, con la recolección de 866 mil 500 firmas de ciudadanos con credencial para votar, dijo que serán éstos y no el órgano electoral, los que decidan cuántos candidatos independientes podrán contender por la Presidencia.

Córdova atribuyó “el gran nú-

mero” de registros a la novedad del proceso, que por primera vez permite la participación de personas no militantes en la contienda presidencial, y a que “se plantea como una ruta abierta, adicional a los partidos para acceder al poder público”.

La posibilidad de no ser postulado por un partido “ha generado un gran atractivo y una gran expectativa para una gran parte

de los ciudadanos”, dijo. Refirió que de las 86 solicitudes, ocho no cumplieron los requisitos y 38 están en proceso de validación

porque les faltó algún documento y cuentan con 48 horas para subsanarlo.

También detalló que sólo cuando se concluya qué aspirantes independientes lograron las firmas necesarias podrá determinarse si se modificarán las boletas electorales en la elección presidencial, que actualmente incluyen sólo dos espacios para candidatos independientes.

Después, el INE presentó los

detalles de la aplicación móvil que utilizarán los aspirantes para la recolección electrónica de firmas y que permita, además, garantizar la protección de los datos personales de los electores.

### Tecnología de punta

Benito Nacif, presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, dijo que con la aplicación, los aspirantes y sus asistentes podrán capturar la imagen de las dos caras de la credencial para votar.

Una vez que la información se envió, el mecanismo de borrado que incluye la aplicación inmediatamente lo eliminará en la memoria del dispositivo, y permitirá confirmar si el apoyo ha sido validado por el instituto e incluso conocer el avance de las firmas requeridas para obtener el registro, indicó. Sólo se permitirá la entrega de copias fotostáticas de la credencial en municipios de alta marginación, donde no exista Internet.

# INE lanza app de apoyo para independientes

- Validará firmas recabadas y avance del requisito para ser candidato
- Datos personales serán resguardados por el órgano electoral, dicen

**CARINA GARCÍA**

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) apostó por dar fin al “tráfico” de fotocopias de credencial de elector en apoyo a candidatos independientes, abatir costos y reducir tiempos con su nueva aplicación para captar, en teléfonos inteligentes y tabletas, los respaldos que los ciudadanos den a quienes aspiran a una postulación sin partido.

Por lo menos 40 aspirantes a candidatos independientes a la Presidencia, 183 a diputados federales y 31 al Senado ya comenzaron a emplear la aplicación, cuyo desarrollo costó al INE 4.6 millones de pesos.

Sin embargo, se prevé un ahorro de al menos 100 millones de pesos —en contratación de personal, renta de equipo de cómputo, cientos de miles de hojas— y se podrán proteger los datos personales de los ciudadanos que den su aval a los aspirantes, pues su información quedará resguardada por el INE y clasificada como reservada.

La app también facilitará a los aspirantes a candidatos independientes la captación de firmas, pues tendrán, en un portal *ex profeso* y con su clave, información en tiempo real sobre la validez o no de los respaldos recabados y el avance del requisito de dispersión territorial que deben cumplir, además de un reporte cada tercer día de sus progresos.

Al INE le agilizará la revisión —que antes llevaba semanas, entre la recepción de cajas, captura uno por uno de los datos, corrección de errores y cruce de datos— y validación de los apoyos, para certificar

que los ciudadanos que avalen independientes estén en la Lista Nominal de Electores (LNE).

La app fue presentada ayer por el consejero presidente de la Comisión de Prerrogativas del INE, Benito Nacif, la consejera Adriana Favela, integrante de ese grupo, el director ejecutivo de Prerrogativas, Patricio Ballados, y el del Registro Federal de Electores (RFE), René Miranda Jaimes.

Según datos del INE, en el más reciente ejercicio de validación de firmas para apoyos a independientes, en la elección de 2016 a diputados Constituyentes de la Ciudad de México, se recibieron fotocopias de 3.3 millones de avales ciudadanos.

De 75 aspirantes se revisaron los respaldos entregados por 32, quienes presentaron más de 89 mil apoyos repetidos hasta cinco veces —lo que en esa elección sí se permitió— pero 81 mil respaldos fueron de ciudadanos que ya estaban dados de baja por defunción; 598 mil supuestos firmantes no aparecieron en el LNE, y 103 mil eran fotocopias de micas de otras entidades.

**¿Cómo opera la app?** El proceso de captura de respaldos dura de dos a tres minutos y consiste en que, una vez que los “auxiliares” designados por cada aspirante descarguen la app en su equipo móvil, capturen la fotografía de la credencial para votar (anverso y reverso) del ciudadano que acepte dar su aval.

Además, se realizará con el equipo la lectura del OCR de la mica (tecnología de Reconocimiento Óptico de Caracteres); se verificarán los datos, se realizará la toma de fotografía “viva” del ciudadano, lo cual es opcional, éste firmará en la pantalla del equipo,

se realizará el cifrado (resguardo con clave) para, finalmente, concretar el envío de información al INE.

La recopilación de apoyos es posible sin conexión telefónica o internet, pues sólo es necesaria para el envío de los datos. Además, el INE previó un procedimiento para analizar y resolver solicitudes de excepción en las que sea imposible el uso de la aplicación.

La app tiene un “mecanismo de borrado de la memoria del dispositivo”, de modo que los datos se transmitirán al INE, pero no podrán conservarse en el celular ni nadie podrá acceder [a ellos], dijo Miranda.

Según el INE, no será posible “fotografiar la fotografía”, pero los aspirantes podrán trabajar en “equipos”, de modo que al convencer a un ciudadano se pueda, en el mismo dispositivo, captar su apoyo a los tres niveles de elección: un abanderado a presidente, pero también a diputado o a senador independiente.

Nacif dijo que está garantizado el derecho de todo ciudadano de apoyar a independientes, sólo a una persona por cargo y “será un secreto” su respaldo, pues sus datos serán protegidos por el INE “celosamente”, dijo Nacif.

Recordó, eso sí, que en el sistema no está previsto un cambio de opinión, por lo que sólo valdrá el primer apoyo que dé por cada cargo. ●



# Aplicación electoral

A partir del 16 de octubre, los aspirantes independientes deben recabar las firmas necesarias para convertirse en candidatos

## 1 Registro



El solicitante acude a las oficinas del INE para ser registrado

Se registra al solicitante y se le envían los datos para acceder al portal web de la App

El solicitante puede registrar y/o dar de baja a auxiliares/gestores

El solicitante puede consultar su avance en el portal web



**Cada registro se guarda de manera cifrada, y en el momento en que se envía al servidor del INE los registros capturados se borran del dispositivo.**

## 2 Captura de apoyo

El gestor debe descargar la App e ingresar sus datos para realizar su captura



Captura del anverso y reverso de la Credencial para Votar

Proceso de reconocimiento óptico de caracteres (OCR)

Verificación de los datos del ciudadano

Captura de fotografía del ciudadano (Opcional)

Captura de la firma del ciudadano

## 3 Envío de datos



Se envía notificación de recepción y se elimina la información captada en el dispositivo móvil

El INE recibe la información, la clasifica y almacena en una Base de Datos

La información captada se envía cifrada al INE\*

\*Para realizar la captura de apoyos no es necesario estar conectado a una red (wifi o datos). Únicamente se requiere conexión a Internet en dos momentos:

1. Para descargar la aplicación y registrarte
2. Para enviar los registros capturados en el dispositivo al INE

### ¿Cuántas firmas deben recolectar?

#### Presidencia

**866,593** en al menos 17 estados. En cada entidad el número de firmas debe sumar por lo menos el 1% del total en la lista nominal de la entidad

#### Senador

**2%** de la lista nominal de la entidad que se represente.

#### Diputado Federal

**2%** de la lista nominal del distrito electoral correspondiente

**“[App] tiene mecanismo de borrado del dispositivo [para no guardar información privada]”**

**RENÉ MIRANDA JAIMES**  
 Director del Registro Federal de Electores

**4.6**

**MILLONES DE PESOS** fue el costo de la aplicación desarrollada por el INE.

Fuente: INE



## Desarrollan aplicación para registro de datos

# Busca INE evitar apoyo apócrifo

**Ahora organismo material impreso con aspirantes independientes**

HÉCTOR GUTIÉRREZ TREJO

El Instituto Nacional Electoral (INE) busca la mayor transparencia y evitar que los aspirantes sin partido presenten firmas duplicadas o apócrifas al momento de recabar el apoyo ciudadano para ser candidatos independientes.

Con un costo de 4 millones 600 mil pesos, el organismo desarrolló una aplicación para teléfonos inteligentes mediante la cual los aspirantes y sus equipos podrán recolectar los avales ciudadanos requeridos para obtener el registro.

Patricio Ballados, director ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, dijo que la aplicación permitirá detectar firmas duplicadas o que ciudadanos firmen a favor de más de un aspirante por un mismo cargo.

“La ley nos dice que los ciudadanos para los comicios federales sólo pueden apoyar a una persona por cargo; es decir, un aspirante a Presi-

dente, a senador y a diputado”, señaló en conferencia de prensa.

Para validar el apoyo, la aplicación solicita el nombre completo del ciudadano, utiliza la cámara del teléfono para tomar fotografía de la parte frontal y trasera de la credencial de elector, solicita una firma electrónica y da la opción de que el ciudadano sea retratado.

Ballados explicó que en el caso de que un ciudadano firme a favor de más de un candidato para un mismo cargo, sólo se tomará en cuenta el primer aval que haya otorgado.

“Es el primer apoyo el que cuenta”, apuntó.

René Miranda, director ejecutivo del Registro Federal de Electores, detalló que una vez que se capturan los datos requeridos del ciudadano, en segundos la aplicación valida la información y la envía directamente al INE.

Agregó que el desarrollo de la aplicación le ahorrará al organismo millones de pesos en material impreso y personal humano, además de que será utilizada en otros procesos electorales.

“Es decir, había que lle-

var un proceso en nuestras juntas locales y distritales de ordenamiento de la información, clasificación, foliado, después para proceder a la captura, cotejo; ahora lo que ya estamos recibiendo nosotros, ya son archivos con la información en formato tal que la compulsas con la base de datos es en segundos”, dijo.

El consejero Benito Nacif afirmó que la aplicación tiene un sistema de protección de datos personales, por lo que, una vez que los datos e imagen de la credencial y del rostro del ciudadano son capturados, se envían al INE y el teléfono los borra de su memoria.

La aplicación es obligatoria, aunque, en casos excepcionales, como en zonas marginadas o sin internet, se podrá usar un formato físico, en el cual los ciudadanos que busquen apoyar a un aspirante deberán escribir su nombre completo, clave de elector y plasmar su firma.

Aunque se puede descargar gratuitamente en App Store y Google Play, para usar la aplicación se debe ser un “auxiliar” previamente registrado y dado de alta por el aspirante independiente.

**ENCUESTA**

# Exigirán a candidatos el ataque a la pobreza

**POR HÉCTOR FIGUEROA**  
hfa@gimm.com.mx

El 94.7% de los mexicanos considera que la pobreza en México es grave o muy grave y duda que los programas sociales erradiquen el flagelo, pues hace 25 años, en 1992, 53% de la población estaba en situación de pobreza y actual-

mente lo está 50.6%.

La Encuesta Nacional sobre Percepción de Ejercicio de Derechos en México fue presentada ayer por Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, como parte del Día Internacional de Erradicación de la Pobreza que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) conmemora cada 17 de octubre desde 1993.

Al presentar el estudio, Rogelio Gómez Hermosillo, Lucila Servitje y José Manuel Domínguez, a nombre de la agrupación, anunciaron que buscarán que los candidatos a la Presidencia, a senadores y a diputados en 2018 se comprometan a enfrentar este grave problema social. "Evidentemente va a

ser en actos públicos la presentación de las propuestas a los diferentes candidatos; y, por supuesto, también los independientes, por supuesto", expresó Gómez Hermosillo.

Esta es la primera vez que en México se dispone de una encuesta nacional específica sobre el ejercicio de derechos, que comprende la percepción ciudadana sobre pobreza, desigualdad, economía incluyente, salario y respeto a los derechos en México.

"Tenemos que la mayoría de la población, es decir cerca de 95%, la considera grave o muy grave: incluso son prácticamente 70% que la considera muy grave", dijo Lucila Servitje, de

esa organización civil.

Esta percepción confirma que el ejercicio de derechos se acota con la pobreza y la desigualdad, que reducen las oportunidades para que quienes la padecen puedan salir de esa condición, además de que más de la mitad cree que los programas sociales para abatir la pobreza están diseñados realmente para recaudar votos en las elecciones.

**54**

**POR CIENTO**

cree que los programas sociales son, en verdad, para conseguir votos.



## ■ Presunto desvío de la ayuda por los temblores, el motivo Investiga la Fepade a gobiernos de seis estados y la delegación Coyoacán

**ENRIQUE MÉNDEZ**

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) inició carpetas de investigación a gobiernos en seis estados y la delegación Coyoacán, por el presunto desvío de los recursos aportados por la sociedad a los terremotos de septiembre.

Al preguntar si en el caso de Morelos, una de las seis entidades donde se indaga, la investigación involucra al gobernador Graco Ramírez y su esposa, Elena Cepeda —quien habría ordenado concentrar la ayuda en bodegas—, el fiscal Santiago Nieto Castillo explicó que en la carpeta relaciona al sistema estatal del DIF, “se investiga a cualquier persona involucrada” y al Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Después de participar en el foro *Generación de conocimiento para la construcción de una democracia paritaria*, convocado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México

(UNAM), consideró “lamentable que se utilice electoralmente una desgracia, una tragedia”.

Explicó que el tipo penal sanciona el condicionamiento de recursos e favor de un partido político, precandidato o candidato y como en este momento no hay ningún aspirante formal, la investigación se vincula a los partidos en los gobiernos.

Detalló: “en el caso de Pátzcuaro, Michoacán, y Morelos, al PRD; en Puebla, a Acción Nacional (PAN) y en el estado de México al Revolucionario Institucional (PRI). Integramos las carpetas de investigación para efectos de ejercer la acción penal donde se acredite la responsabilidad”.

Además, la fiscalía indaga denuncias en Juchitán, Oaxaca, por el sismo del 7 de septiembre; y por el del 19, al estado de México, Guanajuato y la delegación Coyoacán, que está a cargo del perredista Valentín Maldonado, del grupo del ex delegado y actual asambleista Mauricio Toledo.

Informó que por las elecciones

de junio para gobernador en el estado de México, Coahuila y Nayarit, así como alcaldes en Veracruz, se iniciaron 254 carpetas de investigación por condicionar la entrega de programas sociales.

Tanto en el foro como después en entrevista, Nieto Castillo declaró que se detectó un fenómeno: funcionarios obligaron a mujeres a presionar a otras, en

comunidades pobres, para obtener recursos de Prospera.

“Se relaciona con el ejercicio del poder. Según la zona geográfica, se condiciona según el partido que gobierne. El PRI en el estado de México; el PAN en Puebla, y el Verde en Chiapas”, afirmó.

Por otra parte, expresó su postura en rechazo a las iniciativas de los partidos para desaparecer el financiamiento público, porque “lesionaría la equidad y la historia electoral” y haría más compleja la fiscalización del origen de los recursos de campaña.

Informó que en breve se presentarán conclusiones de indagatorias en Coahuila y Nayarit por presunto financiamiento ilegal a candidatos independientes.



### PERIODO 2018-2020

## México ya es miembro del Consejo de DH de la ONU

**POR HÉCTOR FIGUEROA**  
hfa@gtmm.com.mx

En el marco de la 72 sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) México fue electo como miembro del Consejo de Derechos Humanos del organismo internacional para el periodo 2018-2020.

La elección, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), evidenció el reconocimiento de la comunidad internacional a la colaboración y compromiso demostrados por nuestro país con el sistema internacional de derechos humanos.

El Consejo de Derechos

Humanos de la ONU es el organismo intergubernamental especializado de mayor jerarquía en la materia en el ámbito internacional. Cuenta con 47 Estados miembros y tiene el objetivo de velar por la

# 179

## VOTOS

obtuvo México para integrar el Consejo de Derechos Humanos.

promoción y protección de las garantías individuales en el mundo.

Como parte de este consejo, el gobierno de México se ha planteado: fortalecer el papel del Consejo como órgano promotor y protector de los derechos humanos a nivel internacional e impulsar la perspectiva transversal de derechos humanos en el trabajo de las Naciones Unidas.

Asimismo, mantener la política de apertura y cooperación con los órganos y mecanismos internacionales de derechos humanos.

**PARIDAD PUESTOS PÚBLICOS**

# Elogian avance del voto femenino

**Conmemoran el 64 aniversario de la ley que permite el sufragio a las mujeres**

**POR AURORA ZEPEDA**  
azepeda@gimn.com.mx

Al conmemorar el 64 aniversario del voto de la mujer, Adriana Favela, consejera del INE, subrayó que mientras en 2014, antes de la paridad, había 7% de mujeres en cargos municipales de todo el país, en 2017 subió a 19.63%.



La violencia política contra las mujeres se ha visibilizado más (...) pero no se ha traducido en automático en una disminución de la misma.”

**LORENZO CÓRDOVA**  
PRESIDENTE DEL INE

Y que en el Legislativo se rompió el techo de cristal para que en congresos locales hubiera más de 30% de mujeres.

Comentó que en 11 entidades el porcentaje rebasó la cantidad, pero está por debajo de 39%; en 12 entidades, las mujeres representan entre 40%

y 49%, y en seis, las legisladoras rebasan 50%. Destacó que en Morelos y Tlaxcala, las mujeres están por debajo de 29%.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, destacó que México se ha sumado al grupo de países vanguardistas en materia de igualdad de

género y ha contribuido al empoderamiento de la mujer en el continente, pero que no se ha traducido en automático en una disminución de la violencia política contra ellas.

La magistrada Janine Otálora, quien preside el TEPJF, aseguró que las elecciones de 2018 serán determinantes para medir el impacto de 64 años de la reforma que permitió el voto a las mujeres.

Santiago Nieto, titular de la Fepade, elogió que el país haya avanzado en democracia paritaria, pero aún hay retos.



**MALTRATO INICIATIVAS**

# Verde aboga por bienestar animal

**El secretario de comunicación social, Jesús Sesma dice que México ha avanzado en la materia**

**POR REYNA CHÁVEZ**  
nacional@gimm.com.mx

El Partido Verde reconoció que diversas especies siguen sufriendo algún nivel

de maltrato, ya sea violencia o abandono, o bien, conductas humanas que aun cuando parecieran más sutiles, vulneran la calidad de vida de estos seres, como puede ser la falta de una alimentación adecuada o de los cuidados necesarios a su salud, también la mala calidad higiénica,

así como su uso con fines de entretenimiento.

En conmemoración de la Declaración Universal de los Derechos de los Animales, Jesús Sesma Suárez, secretario de comunicación social del Partido Verde, dijo que México ha avanzado en materia de bienestar animal con la creación de diferentes leyes que buscan evitar su maltrato, muchas de ellas promovidas por el Verde.

Entre las iniciativas que el partido ha presentado destacan las que buscan prohibir el uso de especies animales en espectáculos como circos, delfinarios y corridas de toros, así como peleas de perros y de gallos.

También se han

presentado iniciativas para incrementar las sanciones y multas por el tráfico ilegal y la caza furtiva de especies; por la importación de mamíferos marinos y la venta de tortugas marinas, incluyendo sus huevos.

**VETO**

El Verde ha presentado iniciativas para prohibir el uso de animales en espectáculos como circos y delfinarios.

# TLCAN no ha fracasado: SHCP; pero pega al peso

● Subsecretaria Rubio afirma que negociación avanza y que los tiempos políticos marcarán el fin de las reuniones

LEONOR FLORES  
Y RUBÉN MIGUELES  
—cartera@eluniversal.com.mx

La renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) no está fracasando, pese al endurecimiento en las propuestas del gobierno de Estados Unidos, dice la subsecretaria de Hacienda, Vanessa Rubio.

## LOS DATOS

19.30

PESOS POR DÓLAR Mayor cotización en cinco meses.

3,133,980

EMPLEOS generados en lo que va del sexenio: IMSS. A6

En entrevista con EL UNIVERSAL, argumenta que los tiempos políticos y estratégicos van a ser los que marquen cuándo pueden concluir las reuniones.

Asegura que la cuarta ronda avanza bien y con buenos consensos, como en el tema de servicios financieros, donde se tiene un documento para la negociación.

Sin embargo, la incertidumbre se manifiesta en los mercados. Ayer el dólar al menudeo cerró en 19.30 pesos, su mayor nivel desde el 10 de mayo.

# TLCAN está avanzando y hay consensos: Hacienda

- Pese a posturas de EU, renegociación no está fracasando, dice Rubio
- El rumbo del pacto dependerá de tiempos políticos y estrategias

LEONOR FLORES  
—cartera@eluniversal.com.mx

La cláusula de extinción de cinco años para una revisión sistemática del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el impulso del contenido regional en el sector automotriz que quiere Estados Unidos, no significa que la renegociación del acuerdo esté fracasando, afirma la subsecretaria de Hacienda y Crédito Público, Vanessa Rubio.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la funcionaria de Hacienda dice que eso dependerá de los tiempos políticos y las estrategias técnicas alrededor de las negociaciones.

Matiza que el TLCAN no ha fracasado, y tan es así que van avanzando bien y con buenos consensos en la parte de servicios financieros, pues hoy se tiene un documento para la negociación, lo que no había en las rondas anteriores.

“No, bajo ninguna circunstancia, [fracasó el TLCAN] las negociaciones van avanzando; en el caso de México

con la plena vocación de tener una actualización del TLCAN, una modernización del mismo en el comercio del siglo XXI, en donde siempre hemos dicho que los tres países pueden tener un esquema de ganar-ganar donde puedan ganar Estados Unidos y Canadá, y cada uno de los tres estableciendo sus prioridades sobre la mesa”, afirma la subsecretaria.

Vanessa Rubio menciona que así es como se han negociado muchos de los tratados internacionales que hoy tenemos y por eso cree que en este caso no será la excepción.

“Simplemente los tiempos políticos y los tiempos estratégicos son los que van a marcar cuándo las negociaciones pueden concluir y en ese sentido avanzar hacia delante”, menciona respecto a quienes consideran que se debe negociar sin prisas y que hay posibilidades de que se cancele el TLCAN por la postura radical que ha mostrado Estados Unidos en torno a la cláusula de extinción y el tema de contenido regional.

La subsecretaria de Hacienda apunta que todo se puede hacer bien, y los tiempos van a depender del gra-

## Cobertura petrolera

México completó su cobertura anual de petróleo para 2018, que cerrará con un precio promedio de exportación de 46 dólares por barril, informó ayer Bloomberg, citando a la subsecretaria de Hacienda, Vanessa Rubio

El gobierno mexicano tiene varios años contratando este tipo de coberturas para garantizar un precio de su cesta petrolera, así como de los ingresos presupuestarios por esta vía.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público presentó el pasado 8 de septiembre el Paquete Económico de 2018, en el que se calcula un precio promedio de 46 dólares por barril para la mezcla mexicana. ● Reuters



Fecha 17-OCT-2017

Página

pp-1

Sección

Cartera

do de ambición de cada uno de los tres países.

“Los tres países lo que están haciendo es negociar conforme a un calendario, y al final del día se va a evaluar el grado de avance y se tendrán que tomar decisiones políticas. Creo que no está peleado lo uno con lo otro, simplemente son una cuestión de los temas estratégicos y el grado de ambición”, manifestó.

En ese sentido, Rubio detalla que las rondas van avanzando, y que en esta cuarta ronda, en la parte que le corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que es el capítulo de servicios financieros, sigue avanzando, y en donde se están viendo muchos consensos.

Incluso señala, hay un texto de propuestas específicas que no se tenía en las rondas pasadas.

“Tenemos un documento sobre el cual se está negociando el capítulo financiero, obviamente no podemos todavía hablar de su contenido”, dice la funcionaria.

Entrevistada durante la reunión

anual del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM), la subsecretaria menciona que a la par de ese evento inició la cuarta ronda de renegociación en materia financiera y que el reporte es que hay “buenos consensos como la vez pasada y así vamos a ir evolucionando con el tiempo”.

**Intensa relación.** Sobre ese tema, Vanessa Rubio reconoce que la relación financiera es más relevante con Estados Unidos.

“La relación financiera con Estados Unidos es más intensa y esperamos poderla intensificar más y ser más competitivos; pero con Canadá también es relevante, porque con Canadá es desde el punto de vista de bancos, fondos de pensiones y otros fondos”, considera la funcionaria.

Lo más importante para la subsecretaria es que con esto, la región de Norteamérica en su conjunto puede ser una sede importante de inversiones, de capital, de vehículos que pueden financiar proyectos, sobre todo de infraestructura, que son de los temas que estamos tratando.

**Fintech.** Destaca que lo relacionado con la industria Fintech, sin duda va a salir en las negociaciones entre México, Canadá y Estados Unidos, porque antes no existía.

“Si nos damos cuenta, los servicios financieros en México se abrieron post TLCAN, hacia el 99, y también están muy interesados en que lo que sucede se pueda actualizar porque no existía”, pondera.

Hizo ver que más allá de la ronda, en las reuniones del FMI y del BM han hablado de la necesidad de tener una *ley fintech* y han puesto el caso de México como ejemplo.

En la reunión anual del FMI y el BM, dice que uno de los ejercicios más importantes de prospectiva fue precisamente sobre *fintech*, y cómo tiene por una parte un efecto positivo al generar competencia, elevar la productividad y diseñar productos de inclusión para la población, pero por otro lado, también que esté bien regulado para salvaguardar la integridad del sistema financiero y para evitar cualquier crimen cibernético.

“Hay que ser correctos en la regulación”, concluye. ●

CONCLUYE EN WASHINGTON LA CUARTA RONDA DE RENEGOCIACIÓN

# Comienza discusión del tema agrícola en el TLC

Hoy en la tarde el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo y sus contrapartes de Canadá y Estados Unidos ofrecerán detalles

Silvia Rodríguez/**Enviada/**  
**Washington**

Con los temas más álgidos sobre la mesa y a la espera de seguir la discusión en los encuentros siguientes —entre ellos la cláusula de extinción, las reglas de origen para el sector automotor y los mecanismos de solución de controversias—, ayer concluyó la cuarta ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio.

Hoy se espera la conferencia ministerial —a las 14 horas, tiempo de México— a cargo del secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, y sus pares de Canadá y Estados Unidos, Chrystia Freeland y Robert Lighthizer, respectivamente, para dar detalles de la conclusión de la cuarta ronda, en Washington DC.

En la última jornada de trabajo de los equipos negociadores, se

comentó que en la mesa de aduanas y facilitación del comercio se abordó el tema referente al movimiento de periodistas y sus equipos de comunicación, para que el tránsito sea más fluido.

También se comentó que en las mesas relacionadas con el comercio exterior no se percibe gran debate, a diferencia de lo que sucede en otras, solo la puntualización de temas técnicos.

Al preguntarle al equipo negociador sobre el curso de la jornada, algunos respondieron que ya se preparaban para regresar a México. Todos coincidieron en que la renegociación continúa y reiteraron la postura de Guajardo referente a que México no se levanta de la mesa.

A reserva de la información oficial, se prevé que la quinta ronda se realice del 29 de octubre al 2 de noviembre en Ciudad de México.

No se percibe gran debate en las mesas relacionadas con el comercio exterior

## Sin avances

En la cuarta ronda comenzó la discusión del tema agrícola, con los puntos de las contrapartes. Entre los asuntos de importancia está el mercado de lácteos, que se espera se prolongue hasta el final.

En entrevista con MILENIO, Vicente Gómez, presidente de la Federación Mexicana de Lecherías, dijo que en coordinación con las secretarías de Agricultura y de Economía se trabaja en la propuesta a presentar, frente a unos muy agresivos en el tema de precederos por parte de EU. **M**



## Preocupa impacto a sistema multilateral

# Teme la OMC por fin del TLC

## #TLCAREVISIÓN

**Contrario a Trump, el organismo si cree en tratados por regiones**

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO  
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Una eventual cancelación del Tratado de Libre Comercio (TLC) preocupa no sólo por el impacto económico para México, EU y Canadá sino por la implicación para el sistema multilateral, dijo Roberto Azevedo, director de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

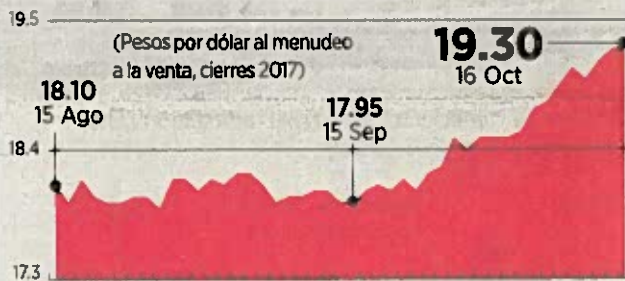
“Empecemos por decir que no ocurra (la desaparición del TLC) debido no sólo al impacto económico. Los participantes en el acuerdo están mejor ubicados para evaluar cuál sería el impacto económico para cada uno de ellos, sino también por las implicaciones sistémicas”, dijo.

En un foro auspiciado por el Consejo de Relaciones Exteriores (CFR, en inglés), Azevedo fue cuestionado sobre la renegociación del TLC e hizo votos por su éxito y destacó que es en los acuerdos regionales donde nacen las principales innovaciones que llegan luego al

## A ritmo de negociación

El tipo de cambio es presa del nerviosismo por las negociaciones de tratado comercial.

### EVOLUCIÓN DEL DÓLAR AMERICANO



Fuente: Citibanamex / Realización: Departamento de Análisis de REFORMA

nivel comercial multilateral.

“Cuando tomé el cargo, me decían: ¿No tienes miedo que iniciativas regionales ganando y que vayan a suplantar a la OMC? Eso nunca me asustó. Pienso que complementan el sistema”, indicó.

Bajo la amenaza del discurso proteccionista del Presidente estadounidense Donald Trump quien ha calificado al TLC de América del Norte como el peor acuerdo comercial de la historia, Azevedo dijo que por el contrario, acuerdos regionales de libre comercio sí contribuyen con una parte positiva.

“Entonces, mi preocupación con el TLC no es sólo por las implicaciones económicas, también por la noción sistémica de que los acuerdos

regionales, los acuerdos liberalizadores, no están haciendo su parte. Yo pienso que si lo están haciendo” destacó.

Sin referirse expresamente al TLC de América del Norte, Azevedo dijo que la OMC cumple un papel clave en el sistema comercial internacional explicando que buena parte del intercambio entre países ocurre bajo sus reglas y que los acuerdos regionales sirven para profundizar acceso a mercados.

“De hecho la mayor parte del comercio que ocurre entre la mayor parte de los países, ocurre bajo los términos de la OMC, no bajo términos preferenciales. Y funciona, de hecho funciona....Pero yo pienso que la OMC es una base buena en caso de que...cualquier

arreglo se caiga”, manifestó.

En septiembre, el Canciller mexicano Luis Videgaray dijo ante este mismo foro del CFR que justamente el fin del TLC no significaría el fin del mundo para México pues la mayor parte del comercio que el País tiene con EU ocurre en los términos de la OMC y no bajo el TLC.

Azevedo evitó dar detalles sobre un encuentro que sostuvo ayer con el Representante Comercial de EU, Robert Lighthizer, con quien discutió detalles sobre las vacantes en los mecanismos deliberativos del organismo.

## Amenaza a EU

REFORMA / STAFF

La obsesión de Donald Trump por deshacer el TLC amenaza la economía estadounidense que, hasta ahora, ha manejado bien, publicó The Wall Street Journal.

“EU propone elevar la incertidumbre económica y el incentivo para que los negocios desplieguen capital a climas de inversión más confiables”, apuntó.

Señaló que elevar porcentajes daría a las automotrices un incentivo para conseguir componentes de Asia y pagar bajo arancel.

De regresar a la agenda previa al TLC, México pondría aranceles a EU de 75 por ciento en pollo y miel de maíz alta en fructuosa, 45 por ciento en pavo, entre otros.

## Garantizan barril de crudo a Dls. 46

**BLOOMBERG**

México completó su cobertura anual de petróleo para 2018, que cerrará con un precio promedio de exportación de 46 dólares por barril de crudo, dijo en entrevista la subsecretaria de Hacienda, Vanessa Rubio.

Además de las opciones de venta compradas en el mercado, un mayor Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, con la ayuda del superávit cambiario del banco central, ayudará a garantizar el precio, dijo la funcionaria a Bloomberg News.

“Lo hemos completado y estamos seguros de que

la cobertura cubre perfectamente el precio de un barril que incluimos en el presupuesto de 2018 de 46 dólares”, dijo Rubio.

El País compra opciones de venta de un pequeño grupo de bancos de inversión cada año en lo que se considera la cobertura anual de petróleo más grande, y más reservada de Wall Street.

El secretario de Hacienda, José Antonio Meade, dijo, durante una entrevista en septiembre, que México probablemente expandirá marginalmente su cobertura petróleo para 2018 a medida que liberaliza los precios de la gasolina, mientras que el costo para el Gobierno de

proteger las exportaciones de crudo frente a una fuerte caída de precios, será casi igual a la de este año.

La cobertura petróleo mexicana se extiende desde principios de diciembre hasta fines de noviembre.

En los últimos años, México gastó en promedio mil millones de dólares comprando las opciones de venta de los bancos de Wall Street.

El país ha hecho dinero tres veces en la cobertura desde que comenzó a cerrar los precios en cada año en 2000, incluyendo un pago récord de 6 mil 400 millones en 2015 después que se desplomaran los precios del petróleo.



# Terremotos y huracán merman producción de crudo y gasolina

- Cuesta al país 2894 mdd la menor extracción de petróleo
- La pérdida por refinación de carburantes llegó a 194.5 mdp

## NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

A México le costó 2894 millones de dólares la reducción de 200 mil barriles diarios en la plataforma de extracción de crudo, y aproximadamente 194.5 millones de pesos la producción de gasolina que se dejó de elaborar por los fenómenos naturales que afectaron las instalaciones en septiembre, sin considerar el costo por el aumento en las importaciones de gasolinas.

En ese mes, de acuerdo con información de la filial Pemex Exploración y Producción (PEP) dada a conocer este lunes, la plataforma de extracción de crudo se situó en un millón 730 mil barriles diarios, el nivel más bajo para un mes desde 1980.

A un precio promedio de 48.23 dólares en que se cotizó la mezcla mexicana en septiembre, de acuerdo con el *Reporte estadístico de petróleo y gas* de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la producción que dejó de extraerse tuvo un costo para el país de 2894 millones de dólares en esos 30 días.

Al ser consultada, Pemex señaló que como consecuencia del cierre de puertos y refinerías en Estados Unidos por el huracán *Harvey* y las afectaciones en las terminales de exportación de Tamaulipas y Veracruz, y debido a que se cancelaron varios cargamentos de petróleo para exportación, fue necesario reducir la producción de petróleo, dado el elevado incremento en el almacenamiento de crudo.

Esto llevo a adelantar el mantenimiento programado en el campo Zaap del Activo KMZ.

No obstante, recalcó que la empresa “sí cumplirá con su meta anual de un millón 944 mil barriles diarios de petróleo en promedio”.

De hecho, el informe de PEP destaca que el volumen de producción de petróleo que se venía observando hasta antes de los fenómenos naturales se recuperó en la primera semana de octubre, al promediar un millón 938 mil barriles diarios.

**Afectación en refinación.** El reporte, que también evalúa la afectación en materia de refinación, señala que, si bien dichas instalaciones “no sufrieron daños estructurales”, tanto por el huracán *Harvey* como por el sismo del 19 de septiembre pasado, las seis refinerías que opera Pemex trabajaron en septiembre con apenas 551 mil barriles diarios en promedio, cuando su capacidad operativa ha llegado a un millón 427 mil barriles diarios, como ocurrió en diciembre de 1994.

Esos 200 mil barriles diarios que dejaron de producirse equivalen a sacar de operación una refinería como la de Tula, Hidalgo, cuyo volumen de procesamiento a agosto de 2017 es de 232 mil barriles por día.

Este complejo produce en promedio 75.6 mil barriles de gasolina Magna al día o su equivalente en litros a 11.8 millones de litros con ese volumen de crudo.

A los precios promedio en que se vendió este combustible en el mercado nacional en septiembre (16.50 pesos por litro), el valor de la producción de este tipo de gasolina que no llegó al mercado es de 194.5 millones de pesos.

La empresa productiva del Estado indicó que el sismo del pasado día 7 provocó que la refinería de Salina Cruz entrara en paro seguro, estimándose inicialmente el reinicio de operaciones para finales de septiembre.

No obstante, las continuas réplicas en Oaxaca y el sismo de 6.1 grados del pasado 23 de septiembre, cuyo epicentro se ubicó a 50 kilómetros de la refinería, han dificultado y retrasado los trabajos de rehabilitación.

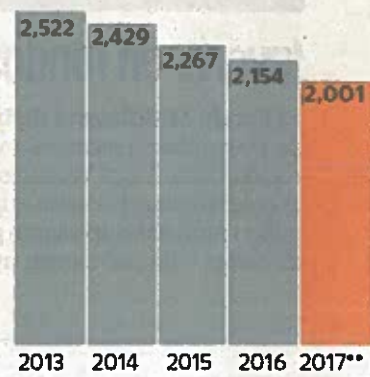
Por ello, se tiene programado que vuelva a operar en la tercera semana de octubre. ●

### Dinámica energética

**Producción mensual de petróleo en 2017**  
(Miles de barriles diarios)



**Producción de petróleo por años**  
(Miles de barriles diarios)



\*Se refiere a la primera semana de octubre \*\* Promedio de enero a agosto de 2017  
Fuente: Pemex Exploración y Producción



# En México se gasta más en combustible

● Automovilistas del país erogan 3.38% de sus ingresos, mientras que en EU la cifra es de 2.4%

**NOÉ CRUZ SERRANO**

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

La apertura del mercado de gasolinas en México ha resultado insuficiente para reducir las enormes disparidades con el principal socio comercial, Estados Unidos.

En ese país, según revela el Departamento de Energía de Estados Unidos, se ha aprovechado la caída de los precios del petróleo para entregarles a los ciudadanos combustibles más baratos y con ello el gasto de las familias en gasolinas ha caído 40% en los últimos nueve años.

Según Neil Agarwal y Sean Hill, analistas de la Agencia de Información Energética de Estados Unidos (EIA, por sus siglas en inglés), y con base en las oficinas del Censo y de Estadísticas Laborales de Estados Unidos, se prevé que el gasto promedio de los hogares estadounidenses en gasolina al cierre de 2017 sea de mil 977 dólares (unos 36 mil 890 pesos), o aproximadamente 2.4% de los ingresos medios de los hogares.

En México, según el último dato disponible tanto de la Encuesta Nacional de Gastos de Hogares 2014 como de la Condusef, los automovilistas mexicanos gastan en promedio

3.38% de sus ingresos totales en la compra de gasolina.

El dato no contempla el efecto del aumento en promedio de 20.1% en precios de la gasolina que se registró a partir del 1 de enero de 2017, lo que elevó el gasto en combustibles.

Los mexicanos gastaban hasta antes de ese aumento aproximadamente 22 mil 126.14 pesos en la compra de mil 494 litros de gasolinas en promedio. El dato surge del consumo nacional promedio esperado para este año, equivalente a 28 millones 838.6 mil barriles y un parque vehicular estimado en 30.4 millones de unidades.

En promedio, cada vehículo estaría consumiendo alrededor de mil 494 litros, en una cifra anualizada.

Hasta el 31 de diciembre de 2016, el precio máximo de la gasolina tipo Magna, que es la de mayor consumo, fue de 14.81 pesos, lo que arroja un gasto promedio anual de 22 mil 126.14 pesos.

**“Cuando los precios de la gasolina son relativamente altos, más porcentaje de los ingresos familiares se dedican a la compra de combustibles”**

**NEIL AGARWAL Y SEAN HILL**

Analistas de la Agencia de Información Energética de Estados Unidos

Con el precio vigente al lunes 9 de octubre, el gasto por ese mismo volumen de combustible asciende a 24 mil 367.14 pesos, lo que significa que con el aumento de precios los mexicanos pagan en promedio 2 mil 241 pesos más por el consumo promedio anual.

La información dada a conocer el martes pasado por las autoridades energéticas de Estados Unidos señala que el gasto en gasolinas se mantendrá por debajo de 2 mil dólares al cierre de este año.

Las proyecciones del informe *Perspectivas de energía a corto plazo* de la EIA con fecha del 6 de octubre indican que el gasto promedio de los hogares estadounidenses en gasolina será de mil 977 dólares, equivalente a 2.4% de los ingresos medios de los hogares.

En 2008, el gasto de gasolina en los hogares estadounidenses fue de 2 mil 715 dólares, equivalente a 4% del ingreso familiar.

Los gastos medios de estas familias para el mismo concepto en 2015 y 2016 fueron cercanos o inferiores a 2 mil dólares o 2.5% del ingreso total de cada hogar.

Los especialistas de la EIA explican que los gastos de hogares en gasolina han fluctuado en los últimos 10 años como resultado de los cambios en los precios de la gasolina y el consumo.

“Cuando los precios de la gasolina son relativamente altos, más porcentaje de los ingresos familiares se dedican a la compra de combustibles automotores, lo que conduce a un menor consumo de gasolina y los esfuerzos para mejorar la economía de combustibles en vehículos”, añaden. ●

ABRIR LAS PUERTAS AL ETANOL BAJO ESOS TÉRMINOS, "GRAVE ERROR"

# Favorece a importadores cambio a NOM 016: Quadri

Hace un llamado a la CRE para desistirse de esta modificación

Yeshua Ordaz/México

La modificación que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) propuso a la Norma Oficial Mexicana 016 (NOM) que permite comercializar gasolinas con etanol al 10 por ciento fue arbitraria y en favor de la industria de etanol estadounidense, indicó el ambientalista y ex candidato a la presidencia de México Gabriel Quadri.

En conferencia, hizo un llamado al comisionado presidente de la CRE, Guillermo García Alcocer, para desistir en la modificación a la NOM 016 y evitar poner en riesgo al medio ambiente y la credibilidad de la reforma energética.

"Haberle abierto la puerta al etanol bajo los términos planteados es un grave error, contrario a lo que la industria de etanol estadounidense ha hecho creer. Va a poner en riesgo el desempeño de muchos vehículos y nos va a ser de la noche a la mañana importadores de etanol casi al ciento por ciento", agregó.

Un juez federal otorgó la suspensión definitiva de la NOM 016, por lo que se continuará comercializando gasolinas con etanol como oxigenante al 5.8 por ciento, límite que la CRE estableció y defendió hace un año como preocupación a los

Se otorgó la suspensión de la norma con la que vendería gasolinas con 10% del compuesto

incrementos significativos en la potencial formación de ozono.

El abogado Juan Pedro Machado, del despacho Solcargó, que lleva el juicio de amparo, mencionó que hay inconsistencias dentro de la comisión, primero al oponerse a esta medida hace un año y ahora al promoverla. Otros que también se pronunciaron en contra fueron Petróleos Mexicanos, Sedena, Semarnat, la AMIA, Greenpeace y El poder del consumidor, entre otras asociaciones de los

sectores involucrados y de la sociedad civil.

El abogado calificó como un hito el juicio de amparo, y que se haya otorgado una suspensión de este tipo, atribuyéndolo a la evidencia en contra del uso del etanol. Agregó que el juicio podría llevarse un año y la CRE todavía podría apelar lo que resuelva el juez.

La elaboración y modificación de la NOM se presta mucho al autoritarismo tecnocrático, "yo soy el que sabe y te voy a decir lo que te conviene y lo que no; lo que estamos haciendo es tratar de que dentro del sistema existan mecanismos de control contra eso. Es factible que un juez pida una segunda reflexión y es lo que este pasando con este juicio".

El abogado Carlos del Razo, explicó que una vez agotados estos recursos y de realizar los cambios a la NOM, se pueden investigar por medio de transparencia y ver quiénes son las importadoras e impugnar la importación por cada uno. **M**



**Estima consultora afectación en niveles gerenciales**

# Perdería EU sin TLC empleos calificados

**#TLCAREVISIÓN**

**Alcanzarían la cifra de desempleados más de un millón 245 mil en ese País**

REFORMA/STAFF

La pérdida potencial de empleos calificados y no calificados en Estados Unidos, en caso de que Donald Trump dé por terminado el TLCAN, sería la mayor de entre los tres países hasta hoy miembros, proyectó ImpactECON, consultora especializada en comercio exterior, con base en Colorado.

En un análisis, proyectó que la cifra de desempleados alcanzaría un millón 245 mil 324 en caso de que los salarios en la Unión Americana no se ajustaran a la baja ante una contracción en el PIB, que sucedería a la terminación del acuerdo comercial.

En México, apuntó, el número de empleos perdidos bajo el mismo escenario sería

de un millón 228 mil 830 y en Canadá de 462 mil 967.

Indicó que en el caso de Estados Unidos, la pérdida de empleos correspondería sustancialmente a trabajos calificados, como de gerentes y otros profesionistas.

“(Y) sería mayor en los sectores de servicios. Incluso si los trabajadores calificados resistieran y no quedaran desempleados, sus salarios reales disminuirían debido a la cancelación del TLCAN”, abundó ImpactECON.

De acuerdo con sus cifras, y a diferencia de Estados Unidos, en México unas cuatro quintas partes de los empleos perdidos correspondería a trabajos no calificados, dado que el País produce mayormente productos que requieren una fuerza laboral de menor destreza.

Entre sus conclusiones, ImpactECON indicó que la producción en toda la región disminuirá particularmente más en aquellos sectores con los niveles más altos de especialización vertical.

El análisis encontró que

**Impacto total**

Pérdidas de empleos totales en caso de rompimiento del TLCAN y la imposición de aranceles entre los tres países.  
 (Variaciones absolutas de número de plazas)

| País   | Solo de empleo no calificado | De empleo calificado y no calificado |
|--------|------------------------------|--------------------------------------|
| EU     | -255,678                     | -1,245,324                           |
| México | -951,002                     | -1,228,830                           |
| Canadá | -125,078                     | -462,967                             |

Fuente: ImpactECON

para Estados Unidos, en principio, hay un potencial de crecimiento con la cancelación del TLCAN en su producción de grúas, semirremolques y tractores, ya que con sus aranceles reemplazarían las importaciones desde México y Canadá de estos bienes.

Pero una vez que México y Canadá contesten también imponiendo aranceles, la situación se revertirá dada la afectación en costos a las cadenas de suministro.

“Los sectores de vehículos motorizados y servicios

en los tres países del TLCAN se contraerán, junto con la producción de carne, alimentos y textiles de Estados Unidos; productos químicos y metales canadienses y textiles, vestimenta, electrónica y maquinaria en México”, expuso.

Ayer REFORMA publicó que con la eventual cancelación del Tratado, sólo en la parte de empleos no calificados, México perdería 951 mil empleos, mientras que Estados Unidos 255 mil 678 y Canadá 125 mil 78, según el estudio de ImpactECON.



SE ESTIMA UNA EXPANSIÓN DE 5.5%

# Gasto en pensiones crecerá más que en salud en el 2018

A pesar de que los trabajadores son un grupo relativamente pequeño, absorben una importante cantidad del presupuesto de egresos

Elizabeth Albarrán  
EL ECONOMISTA

PARA EL próximo año, el presupuesto que se destine al pago de pensiones y jubilaciones tendrá un crecimiento real de 5.5%, respecto de los recursos que se aprobaron para este año; mientras que los recursos que se destinen a salud, educación y desarrollo social se reducirán en 4.5, 1.8 y 3.4%, respectivamente.

“El gasto en pensiones crece más que otros gastos que requieren atención y que están disminuyendo. A pensiones se irán cerca de 800,000 millones de pesos; mientras que entre salud, educación y desarrollo social se destinarán 503,000 millones de pesos”, expuso en entrevista Leopoldo Somohano, director corporativo de estrategia y desarrollo de negocios de Afore Principal.

Esto nos está diciendo que el tema de pensiones es un asunto que debemos atender cuanto antes, que se deben hacer los cambios y las reformas a los sistemas de pensiones para que no lleguemos a tener problemas mayores en el futuro, expuso.

“Los compromisos que se tienen para el pago de pensiones no van a terminar pronto porque la gente está viviendo más años. Antes, se esperaba que este gasto se empezara a reducir en el 2025, pero con el crecimiento de la esperanza de vida se está alargando pa-

ra el 2040 o incluso para el 2050”.

Mencionó que es tan acelerado el gasto en pensiones del sector público — y sin considerar otros regímenes de pensiones — que para el 2023, este gasto representará en 4.5% del Producto Interno Bruto (PIB).

Refirió que 83% del presupuesto federal del 2018 son gastos obligatorios, es decir, se tiene poco margen de maniobra para hacer políticas públicas que permitan mejorar las condiciones sociales y económicas del país.

### DESIGUALDAD EN PENSIONES

Somohano criticó que el gasto en pensiones de los trabajadores del sector público, a pesar de que son un grupo relativamente pequeño, absorben una importante cantidad del presupuesto de egresos de la federación.

Por ejemplo, los trabajadores del IMSS se estima que sean 3.6 millones de personas, para las cuales se destinarán recursos por 334,000 millones de pesos. En el ISSSTE, se pensionarán 1.1 millones de personas y se destinarán recursos por 181,000 millones de pesos y en Petróleos Mexicanos (Pemex) se retirarán 94,000 trabajadores, a los que se les otorgará un presupuesto de 54,000 millones de pesos.

“Es decir, al año en promedio

un trabajador del IMSS recibirá una pensión de 90,000 pesos, mientras que un trabajador del ISSSTE una pensión de 165,000 pesos y un trabajador de Pemex 575,000 pesos. Es un gasto excesivo”, afirmó.

### UNA NUEVA SECRETARÍA EN PENSIONES

El directivo de Principal recordó la urgencia de crear una secretaría de pensiones que se encargue de crear un sistema más homogéneo en el que todos tengan los mismos beneficios.

“No existe una sola entidad que se encargue exclusivamente del tema de pensiones. El sistema está completamente fragmentado, pues existen más de 1,000 sistemas entre los municipios, gobiernos estatales, dependencias gubernamentales y universidades y no hay alguien que lo esté regulando”.

Recordó que, junto con Valoraciones Actuariales del Norte, se propuso crear un marco de referencia para todos los sistemas de pensiones. “En el corto ni mediano plazo vamos a poder cambiar a un solo sistema de pensiones, pero podemos empezar con un marco de ley, con una entidad reguladora que los norme, los controle y les ponga parámetros máximos y mínimos”.

**4.5%**  
**DEL PIB**

representará el gasto en pensiones en el 2023, sin considerar otros regímenes de pensiones.



## ENCUESTA NACIONAL DE CONOCIMIENTO Y PERCEPCIÓN DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

# De los trabajadores, 80% desconoce la pensión que recibirá al jubilarse

La Consar indica que las afores deben esforzarse más por informar

Elizabeth Albarrán  
EL ECONOMISTA

OCHO DE cada 10 trabajadores desconocen cuánto van a recibir de pensión cuando se jubilen y 74% no sabe cuánto tiene ahorrado en su cuenta de afore, revela la encuesta nacional de Conocimiento y Percepción del Sistema de Ahorro para el Retiro.

Carlos Ramírez, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), expuso que, si bien desde hace dos años se estableció que en los estados de cuenta que reciben los trabajadores de su administradora de fondos para el retiro (afore), se informe sobre cuánto recibirá de pensión, es un hecho que los trabajadores no lo están entendiendo o las afores no lo están enviando.

“A 20 años de que se formó este sistema, todavía prevalecen muchas dudas sobre las afores. Las autoridades debemos hacer más sobre el tema, pero sobre todo las afores son las que claramente están quedando a deber”, expuso en la presentación de dicha encuesta.

No es suficiente lo que se ha hecho, existe una brecha de conocimiento sobre información básica de los servicios financieros y que no se justifica considerando que el sistema tiene dos décadas, destacó.

“Debemos explicarle a cada mexicano lo que es el ahorro para el retiro y cuánto debe ahorrar para obtener una buena pensión (...) No podemos soslayar el hecho de que existen dudas muy primarias respecto del funcionamiento del sistema”.

Lo anterior lo expuso en el sentido de que 22% de las personas encuestadas considera que la información que recibe a través de su estado de cuenta es confusa.

En la encuesta se muestra que, si bien hay un mayor conocimiento sobre lo que son y para qué sirven las afores, 61% de los entrevistados desconoce el porcentaje de los rendimientos que le ofrece.

Ramírez expuso que al plantearles a los entrevistados que si el rendimiento de su afore es de 1% al año y la inflación es de 2% ¿qué podría comprar con ese dinero después de un año? “Sólo 50% mencionó la respuesta correcta, que fue nada porque no se les generó un valor adicional a su ahorro”.

La encuesta se realizó a 2,842 personas entre 18 y 65 años afiliadas al IMSS y se levantó del 23 de junio al 6 de julio del 2017 en seis ciudades diferentes del país.

El objetivo es mostrar si la percepción y conocimiento de los trabajadores ha mejorado desde el 2013 cuando se realizó por primera vez esta encuesta.

## CONSCIENTES DE PENSIÓN BAJA

En una de las preguntas se les cuestiona: ¿qué porcentaje de su ingreso

mensual le gustaría recibir al mes cuando se jubile?

El 26% respondió que 100% de su ingreso; 21% dijo que 75%; 17% respondió la mitad de su ingreso, y 34% mencionó que 30 por ciento.

Fernando Gendrop, director de Entrée3 — firma que realizó la encuesta — explicó que en el 2013, cuando se hizo esta misma pre-

gunta, 56% respondió que le gustaría tener una pensión de 100% de su último ingreso.

“Vemos que hay una mejor percepción de la realidad sobre de lo

que se ahorra y lo que se tendrá de pensión (...) El promedio nacional es de 53.4%; es decir, de lo que hoy ganan, el promedio respondió que espera tener de pensión 53.4% de su último salario, en el 2013 era 70%”, expresó.

Al respecto, Ramírez indicó que en los últimos cuatro años se ha difundido que las tasas de reemplazo — porcentaje que recibirá un trabajador de su último ingreso como pensión — será entre 30 y 35%, por lo que hay una percepción más real de lo que se recibirá de pensión.

### ■ Se requieren mecanismos que garanticen la transparencia

## SFP concentrará las denuncias sobre reconstrucción en una sola base de datos

se llevará a cabo una investigación exhaustiva para determinar la existencia o inexistencia de actos u omisiones que constituyan faltas administrativas y, en su caso, serán sancionados administrativamente quienes resulten responsables”.

ALONSO URRUTIA

La Secretaría de la Función Pública (SFP) instrumentó una nueva herramienta para concentrar y procesar todas las denuncias ciudadanas relacionadas con el proceso de emergencia y reconstrucción después de los sismos del 7 y el 19 de septiembre. Se trata de integrar una sola base de datos con todas las inconformidades que involucren a las autoridades dedicadas a la atención a damnificados y la reconstrucción de escuelas y hospitales.

La titular de la dependencia, Arely Gómez, destacó que la sociedad, especialmente los sectores afectados, “deben tener la certeza de que el dinero público recaudado será distribuido y ejercido debidamente”. El proceso de reconstrucción requiere de mecanismos que garanticen la eficiencia y la transparencia.

Por ello, apuntó la secretaria, se necesitan acciones para incentivar la denuncia ante posibles casos de corrupción o acciones u omisiones de las autoridades, que contravengan el marco jurídico que las regula.

Con la presencia del presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Francisco Javier Acuña, la funcionaria señaló que mediante esta estrategia

para captar denuncias se cumple el exhorto que este organismo

hizo al gobierno federal para sistematizar y transparentar la información, lo que favorecería la rendición de cuentas de las dependencias involucradas.

Gómez dijo que la situación de emergencia requiere de una atención inmediata a los actos que pongan en riesgo las medidas

de atención a los damnificados. Aseveró que mediante este esquema de denuncias electrónicas mediante el portal de la SFP se pretende vincular con el apartado que el Inai pondrá a disposición del público, para garantizar la transparencia de la información.

Concluyó que los ciudadanos “deben tener la certeza de que

“EL DINERO PÚBLICO RECAUDADO SERÁ DISTRIBUIDO Y EJERCIDO DEBIDAMENTE”:  
ARELY GÓMEZ



## Confirman auto de vinculación a proceso a Javier Duarte

Por considerar que el Estado tiene la obligación de corregir las consecuencias de la corrupción, la cual es el obstáculo más grande para el desarrollo económico y so-

cial, el magistrado federal Miguel Ángel López Aguilar confirmó ayer el auto de vinculación a proceso del ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, quien está acusado de delincuencia organizada y lavado de dinero de, por lo menos, mil 670 millones de pesos.

En su sentencia, López Aguilar —quien en agosto pasado negó la prisión domiciliaria a Elba Esther Gordillo— consideró que los datos de prueba apuntan a que “una agrupación criminal conformada, probablemente, por nueve personas, de la que una de ellas fungía como dirigente, enramó una red de corrupción que tenía como propósito desviar recursos

públicos”. Esto impactó “en la administración pública y por ende, en la seguridad nacional”.

El pasado 22 de julio, la Procuraduría General de la República (PGR) presentó 82 datos de prueba contra Duarte, incluido el daño al erario, por lo que el juez federal Gerardo Moreno García determinó vincularlo a proceso penal. Además, el ex gobernador de Veracruz enfrenta una orden de aprehensión por los delitos de abuso de autoridad, incumplimiento de un deber legal, peculado, tráfico de influencia y coacción, los cuales están suspendidos por la vía de un amparo.

DE LA REDACCIÓN

VERACRUZ

# Duarte desvió 6 mmdp en 2016, dice reporte

- Hallan irregularidades en 122 municipios de 212
- Detectan quebranto financiero en instituto de pensiones local

EDGAR ÁVILA Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

**Veracruz.**— Durante 2016, el último año del gobierno de Javier Duarte de Ochoa se efectuó un presunto desvío de recursos públicos de 6 mil 883 millones de pesos en la administración estatal, reveló el informe del Resultado de la Fase de Comprobación correspondiente a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

El reporte es analizado en el Congreso estatal y deberá ser sometido al pleno, para que sea aprobado y se determinen las denuncias penales o sanciones a los presuntos responsables de los desvíos.

Los 6 mil 883 millones de pesos en cuestión equivalen a un año del presupuesto de la Secretaría de Salud y Asistencia de Veracruz, que ejerce 6 mil 98 millones de pesos.

El informe del Órgano de Fiscalización Superior (Orfis), cuya copia posee EL UNIVERSAL, detalla que tan sólo en 12 dependencias, 15 organismos públicos descentralizados y cuatro fideicomisos del Ejecutivo del estado se detectaron observaciones de un probable daño patrimonial por 4 mil 988 millones de pesos, además que en un organismo autónomo había irregularidades por mil 637 millones de pesos

**En los municipios.** En el informe de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016 se detectaron irregularidades en la cuenta pública de 122 municipios, de los 212 existentes en Veracruz, con un presunto daño patrimonial de 718 millones

CIFRAS

## EN 12

**DEPENDENCIAS.** 15 organismos descentralizados y 4 fideicomisos del Ejecutivo del estado se detectaron observaciones de un probable daño patrimonial.

## 3

**MIL 635 MDP** fue el ingreso de 2016 en el instituto de pensiones estatal, mientras que el gasto en ese año fue de 5 mil 954 millones de pesos.

497 mil pesos. En las auditorías practicadas por el Orfis se detectaron inconsistencias de carácter administrativo, incluidas en el correspondiente apartado de observaciones, tales como anticipos a sueldos y salarios, pagos a obra pública no amortizados y recuperados, traspasos de recursos entre fondos no reintegrados a sus cuentas bancarias de origen, saldos de deudores diversos cancelados sin evidencia documental, erogaciones sin comprobación documental y erogaciones o donativos sin evidencia de que hayan sido recibidas por los be-

neficiarios, entre otros casos. En contraparte, en 90 municipios no se detectaron irregularidades en la actuación de servidores o ex servidores públicos por presunto daño patrimonial; sin embargo, se detectaron inconsistencias de carácter administrativo que deberán ser atendidas por su Contraloría Interna Municipal e informar al Orfis.

Durante las auditorías se revisaron 212 municipios, de los cuales, 146 se auditaron a través de 45 de despachos externos o prestadores de servicios profesionales habilitados y 66 por personal del Orfis bajo la modalidad de gabinete.

**Alertan por pensiones.** El Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz (Ipe), que aglutina a 126 mil derechohabientes, se encuentra prácticamente en un quebranto financiero, según los resultados de la Cuenta Pública de 2016.

De acuerdo con el informe del Resultado de la Fase de Comprobación, el instituto gasta más recursos de lo que ingresan, por lo que su viabilidad financiera está en serio riesgo.

Establece que en 2016 el ingreso por cuotas y aportaciones para financiar prestaciones ascendió a 3 mil 635 millones de pesos, mientras que el gasto por pensiones y jubilaciones en ese año fue de 5 mil 954 millones.

Al cierre de 2016, el Ipe tenía registrados 126 mil 341 derechohabientes, de los cuales poco más de 96 mil (76.6%) corresponden a trabajadores activos y más de 29 mil (23.4%) a jubilados y pensionados. ●



**Rastrear destino de mil 408 reses**

# Acapara C. Duarte ganado importado

**Usó ex Mandatario 11 mdp del erario para beneficio de sus ranchos**

MIRIAM CASTILLO  
 / ESPECIAL MCCI

El ex Gobernador César Duarte tejó toda una red para importar con recursos públicos ganado neozelandés que fue prometido a ganaderos de Chihuahua, pero que terminó en sus ranchos y en los de familiares del también ex Mandatario priista de Nayarit, Roberto Sandoval, de acuerdo con una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

El barco proveniente de Nueva Zelanda, que llegó en junio de 2015 a Mazatlán, era un edificio flotante de ocho pisos, cargado de vacas y borregos. Los borregos se fueron al Estado de México. Las reses se dividieron entre Hidalgo y Chihuahua.

A este último estado se destinaron mil 408 reses, que representaban una esperanza para pequeños productores después de 2 años de sequía.

En documentos oficiales consta que el valor total de los animales superó los 700 mil dólares, unos 11 millones de pesos, según el tipo de cambio vigente entonces.

Las vaquillas llegaron a México como "vientres", es decir eran hembras y venían cargadas. Así que la esperanza para los pequeños productores era mayor: obtenían la vaca y una cría de las razas Hereford y Angus, destinadas a la producción de carne.

Pero casi 900 de esas reses fueron a parar a ranchos a nombre de César Duarte, donde por año se contabilizan hasta mil 500 animales.

Según investigaciones del Gobierno de Chihuahua, la intermediaria sería la Unión Ganadera División del Norte, fundada en 2005 por Duarte y por Carlos Hermosillo, cercano al ex Gobernador y quien falleció el 20 de marzo.

El representante legal de la Unión era Pedro Baca Gómez, sobrino de Bertha Gómez, esposa de Duarte.

El esquema para distribuir las cabezas consistía en que la Unión recibía los animales, otorgaba créditos a pequeños productores y hasta que éstos hacían el pago, se entregaban las vacas.

La ganancia que podía obtenerse de los préstamos quedaba también dentro de la financiera.

**RUTA NAYARIT**

En octubre de 2016 se detectaron algunos camiones con vacas que intentaron burlar puntos de registro sanitario de la Sagarpa.

Uno de esos cargamentos levaba a Nayarit 53 de las vacas del embarque de junio de 2015, específicamente al rancho de Raymundo Sandoval, hermano del ex Gobernador Roberto Sandoval.

El conductor no contaba

con las facturas que acreditaban la propiedad de las vacas, pero varias estaban identificadas con el fierro del rancho de Duarte.

Tras intensificar los rastreos ubicaron 682 cabezas de ese embarque en los municipios de Ahuacatlán y San Blas en Nayarit.

"El ganado que pisa el estado de Nayarit, por cuestión normativa se considera ganado 'sucio', es decir, está contaminado porque allá no hay los controles sanitarios que se requieren para comercializar ganado. Están expuestos a tuberculosis", apuntó Nohemí Palma, ex funcionaria encargada en su momento de hacer el rastreo del ganado.

**Burla regla**

Los ranchos de César Duarte registran arriba de mil 500 cabezas de ganado; las importadas eran para productores con no más de 45 cabezas.



|        |                             |
|--------|-----------------------------|
| Nombre | CESAR HORACIO DUARTE JAQUEZ |
| RFC    |                             |
| CURP   |                             |
| Rancho | EL TARAIS                   |

| Barrido   | 1    | 2    | Censo Act. | Raza de ganado |
|-----------|------|------|------------|----------------|
| Vacas     | 1153 | 1377 | 4198       | X Angus        |
| Vaquillas | 290  | 195  | 659        | Angus rojo     |
| Novillos  | 58   | 13   | 54         | Hereford       |
| Toros     | 107  | 145  | 365        | Cherolais      |
| Becerras  | 409  | 238  | 1420       | X Brangus      |
| Beceros   | 483  | 84   | 879        | Cebu           |
| Crias     | 248  | 189  | 669        | Holstein       |

Fecha 17-OCT-2017

Página 4

Sección Nacional

### Los desvíos

Destino de parte del ganado de Nueva Zelanda importado para aliviar a productores de Chihuahua que habían padecido años de sequía:

# 1,408

vacas importadas de Nueva Zelanda fueron trasladadas a Chihuahua

**903** Vacas terminaron en el rancho de César Duarte o en propiedades de terceros vinculados al ex Gobernador.

**145** Vacas llegaron a los productores a los que estaban destinadas

**682** Vacas fueron rastreadas hasta Nayarit, a pesar de que esto contravino las medidas sanitarias de Chihuahua.

■ Al menos un ciento de esas reses fueron llevadas a El Estiladero, propiedad de Raymundo Sandoval, hermano del ex Gobernador, Roberto Sandoval.

**1** Vaca fue sacrificada en el rastro de Sukarne



■ “Vale la pena una investigación profunda y gastar lo necesario para aplicar la ley”

## Gobernador de Guerrero ofrece recompensa por los asesinos de Ranferi Hernández

■ “Este crimen deleznable coloca al estado en el escándalo nacional que nadie desea”, lamenta

**SERGIO OCAMPO ARISTA**

Corresponsal

CHILPANCINGO, GRO.

El gobernador Héctor Astudillo Flores ofreció una recompensa a quien proporcione información sobre los autores del multihomicidio del ex dirigente perredista Ranferi Hernández Acevedo, su esposa, su suegra y su chofer el sábado pasado, en los límites de los municipios de Ahuacuotzingo y Chilapa.

En entrevista consideró ayer que se requiere investigar “este lamentable acontecimiento, este crimen deleznable que sin duda coloca a Guerrero en el escándalo nacional que nadie desea”, al igual que el asesinato de Francisco Tecuchillo, ex alcalde de Zitlala, perpetrado también en la Montaña baja. Agregó que “estos hechos suceden en un territorio que se ha tornado violento. Nosotros lo que tenemos que hacer es orientar una serie de acciones por medio de los órganos institucionales”.

**ASTUDILLO FLORES  
NO PRECISÓ EL  
MONTA OFRECIDO  
POR LOS AUTORES  
DEL MULTIHOMICIDIO**

El gobernador afirmó que “por las condiciones de salvajismo del crimen, vale la pena que se haga una investigación profunda y se gaste lo que es necesario para aplicar la ley”, aunque no precisó el monto de la recompensa por los homicidas de Hernández Acevedo, quien fue perseguido luego de señalar directamente al entonces gobernador Rubén Figueroa Alcocer de ser autor intelectual de la masacre de Aguas Blancas, cometida el 28 de junio de 1995.

**Exigen justicia organizaciones y centros de DH**

Mientras, en conferencia de prensa dirigentes de organizaciones sociales, entre ellas la Red Guerrerense de Derechos Humanos, el Comité de Padres de los 43 normalistas desaparecidos y su abogado, Vidulfo Rosales Sierra, calificaron el homicidio de Ranferi Hernández de crimen de Estado. Responsabilizaron a los tres niveles de gobierno del asesinato y demandaron una pronta y profunda investigación para detener y castigar a los responsables.

Rosales Sierra, abogado del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan,

destacó que Ranferi Hernández fue un combatiente incansable, “principalmente en su lucha por la justicia en el caso Aguas Blancas. El asesinato sistemático de luchadores sociales y periodistas es una muestra del socavamiento de la democracia”. Asimismo, propuso la creación de una fiscalía especial para el caso, que “lleve a los responsables ante la justicia”.

De su lado, el secretario general del Centro de Derechos José María Morelos y Pavón, Manuel Olivares Hernández, aseveró que las muertes de Hernández Acevedo y su familia son producto del *narcoestado* creado por “la impunidad que se vive en Guerrero”.

En tanto, la Coordinadora Nacional Plan de Ayala Movimiento Nacional (CNPA-MN) condenó el asesinato y exigió al gobierno federal y al de Guerrero el esclarecimiento del crimen y justicia inmediata.

Daniel Zuñiga Maldonado, vocero de la CNPA-MN, calificó de “cobarde el asesinato y calcificación del dirigente y la familia que le acompañaba”.

Indicó que el homicidio de Hernández Acevedo se da en medio de una ola de asesinatos de dirigentes sociales y opositores

al actual gobierno de Guerrero. Aseguró que en 2017 “los municipios con mayor número de asesinatos son Acapulco, Chilpancingo y Chilapa”. Por ello, “es momento de decir un ‘basta ya’ de asesinatos de líderes campesinos y demandar castigo a los autores materiales e intelectuales”.

CON INFORMACIÓN DE  
CAROLINA GÓMEZ MENA

#ESTRATEGIA

# 'Gobernadores deben asumir la seguridad'

POR FRANCISCO NIETO  
E IVÁN RAMÍREZ

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Los gobernadores deben asumir la responsabilidad de la seguridad pública de las entidades que gobiernan, pues la ayuda de las Fuerzas Armadas es insuficiente para contrarrestar la incidencia delictiva que evidencia el Índice GLAC, expuso el especialista en seguridad nacional, Gerardo Rodríguez.

El académico e investigador del UDLAP explicó que en este reporte se comprueba que el Ejército Mexicano, no es suficiente y debe haber compromiso de los gobernadores locales. "La responsabilidad recae en 80 por ciento en los gobernadores, pues la mayo-

## ESTUDIO DEL GLAC



*El día 25 acude el titular de Sedesol y seguramente comentaremos con él estos números".*

JESÚS CASILLAS  
SENADOR DE LA REPÚBLICA

ría de los delitos son del fuero común, es decir, es su responsabilidad", consideró.

Para el secretario de la Comisión de Desarrollo Social del Senado, Jesús Casillas Romero (PRI), la solución al tema de inseguridad podría revertir a través de las llamadas Zonas Económicas Especiales y con la consolidación de reformas

## ÍNDICE DELICTIVO NACIONAL

1.2

MILLONES DE DELITOS SE CUENTAN EN ESTE AÑO

440

MIL ROBOS SE HAN REGISTRADO EN 2017.

20

MIL ASESINATOS SE TIENEN REGISTRADOS.

estructurales como la energética.

"Falta infraestructura, han tenido problemas graves en materia educativa, hay que recordar que hace un par de años la rectoría de la educación no la tenía el gobierno, de alguna manera es el resultado lógico de una zona que ha estado desatendida", dijo.

El resultado estadístico del Índice GLAC, abundó Casillas Romero, de alguna manera señala áreas de oportunidad en distintas regiones de la República, por lo que se debe considerar como una nueva referencia. ●